BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1259 | Buenos Aires, Miércoles 22 de Abril de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 22—ss. Sotero, Cayo papas y mrs.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" N. Quirno Costa
" José A. Ocantos
" José M. Gutierrez
" Victor Martinez
" Daniel M. Cazon
" Ramon B. Muñiz
" Mauricio G. Catan
" Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino E. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
LinoLagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Contesten los Avellanedistas

CLUB CONSTITUCIONAL

El Presidente del Club Constitucional, por disposicion de la Comision del mismo garante, al pueblo de Buenos Aires y á la República toda, la verdad de los datos que publica respecto de la eleccion que ha tenido lugar el 12 del corriente;—y con motivo de la adulteracion con que se hace saber por los diarios avellanedistas el resultado en esta Capital, provoca al Presidente del Club Avellanedista, D. Eduardo Olivera, á que garanta bajo su firma á la faz del pueblo todo, que ha sido su candidato quien ha triunfado en Buenos Aires.

EDUARDO COSTA.
Presidente.
Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia—Justino Obligado—Secretarios.

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos cuyo resultado se conoce hasta ayer:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	611	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	—
Chacabuco	—	—	227	—
Totales			7475	972

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: 6,508 votos.

Esta mayoria es la que dan solo sesenta y tres partidos.

Faltan todavía 7, entre los que están comprendidos algunos del Sud, donde no tenemos adversarios.

No es, pues, exagerado presumír que la mayoría total de la Provincia en favor de la candidatura Mitre, ha de ser, por lo menos, de siete á ocho mil votos.

EDUARDO COSTA
Presidente
Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Noticias de Santiago, de Jujuy, de San Juan, San Luis y Mendoza.

Se confirma el triunfo

El Club Constitucional acaba de recibir noticias del interior.

Se confirma el triunfo del partido nacionalista en las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza.

El General D. Antonino Taboada y sus amigos políticos se han pronunciado decididamente por la candidatura del General Mitre.

Por conducto fidedigno sabemos que en Jujuy no hubo elecciones—Convulsionada la provincia y ardiendo en guerra civil, no ha estado en condiciones electorales.

Cada dia se asegura mas el triunfo del partido nacionalista.

Santiago, Abril 18 á las 9 20 m.
Recibido el 20 á las 2 y 50 m.

Al Dr. COSTA:
Lo felicito por el triunfo del partido nacionalista. Mayoria de votos asegurada proclama al General Mitre futuro Presidente de la República.
ANTONINO TABOADA.

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

ESTADO ACTUAL DE CUESTION ELECTORAL.

Catamarca

Santiago, Abril 15
A. EDUARDO COSTA
Anoche llegué de Catamarca. Triunfo completo—no tengan ustedes cuidado obra coronada—Salud.
Amancio Gonzalez Duran
Diputado al Congreso.

Santiago, Abril 16—3 p. m.
Despacho recomendado.
A EDUARDO COSTA.
Confirmase triunfo Rioja.
Santiago inquebrantable. Honor al partido nacionalista.
A. A

Santiago, Abril 17—1. 5 p. m.
Sr. D. E. COSTA.
Grandes felicitaciones por triunfo Mendoza. Avise resultado de Corrientes. Aqui cada dia mayor entusiasmo entre amigos. Indudable nuestro triunfo en Catamarca.
Amancio Gonzalez Duran.
Diputado al Congreso.

Nuestro triunfo en San Juan

SE CONFIRMA LA VICTORIA.

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.
Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.
Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.
Allí el triunfo es tambien seguro.
Justo Castro.

Triunfo en La Rioja

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA
Despacho recomendado.
Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.
NATAL LUNA.

San Luis

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.
A EDUARDO COSTA.
Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.
Lo obtendremos igual en toda la provincia.
Eleccion tranquila.
Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.
Mitre trecientos ochenta y dos.
Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.
Rufino Lucero y Sosa

San Luis, Abril 18—1 30 p. m.
A EDUARDO COSTA.
La mayoria de votos en la provincia es nuestra sin disputa—Felicitaciones.
W. Paunero.

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.
Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.
Los puntanos se mostraron dignos y bravos.
Felicitaciones.
C. Echeverria.

Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.
AL Dr. COSTA.
Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.
Confirmo que el triunfo es nuestro
NICANOR LARRAIN.

Resultado en la República

Buenos Aires	54	vostos
San Juan	10	«
Rioja	8	«
San Luis	10	«
Mendoza	10	«
Catamarca	12	«
Santiago	18	«
Total	122	

Para que el pueblo pueda apreciar la veracidad de los telegramas que publica el Dr. Avellaneda, copiamos á continuacion el que el mismo Dr. Avellaneda ha dirigido á sus amigos del Interior y que tomamos del "Eco del Pueblo." de Santa Fé.

Buenos Aires 12 de Abril 12 50 p m.
A. JONAS LARGUIA
Triunfamos doscientos votos en la ciudad noticias campaña favorables
Nicolas Avellaneda

¡Otro sorteo!

En los diarios de *ayer*, el pueblo ha sido sorprendido por el anuncio del sorteo de las mesas electorales señalado para ayer por la comision municipal.

La comision municipal ha tratado de despojar así, hasta el último, de su caracter público al acto que debia ser mas público, atenta su naturaleza y los antecedentes á cuya sombra se verifica.

Nadie estrañará este pequeño escándalo, consecuencia de los grandes abusos pasados y anuncio de los irritantes y de todo punto intolerables abusos que se preparan.

Un decreto del gobierno, como se sabe, en defecto de la ley, cometia á la municipalidad el sorteo de los empadronadores que debian calificar á los ciudadanos hábiles para votar, formando registro de ellos y muniéndolos de las boletas respectivas.

Ese *sorteo* ha quedado como un recuerdo memorable en los negros fastos de la municipalidad que ni es tal municipalidad, sino una comision que hace sus veces y á la cual la ley no ha sometido funcion electoral ninguna.

Una gran parte de la prensa independiente de Buenos Aires, hizo entonces, respecto de la municipalidad una revelacion que, en cualquier país del mundo, sin escluir el nuestro, en épocas en que la corrupcion política no habia invadido tan profundamente las regiones oficiales, hubiera abierto las puertas de los calabozos para los acusadores ó para la corporacion acusada de un acto de felonía, de un crimen de falsificacion, de una traicion tan baja á su propia conciencia, á la fé pública, al cumplimiento de sus mas sagrados deberes, á la probidad de hombres y de ciudadanos.

La prensa de Buenos Aires reveló al público que el sorteo de empadronadores se habia verificado del modo siguiente:

Se habia formado una lista tomada del rejistro cívico de los ciudadanos que sabian leer, numerándolos por su órden. Esa lista la habia formado el secretario, en sesion.

Se depositaron en la urna tantas bolillas cuantos individuos formaban el rejistro, respondiendo cada número de órden en los nombres á otro número escrito en las bolillas.

Si salia, por ejemplo, de la urna, el número 50, resultaba empadronador el individuo marcado en el rejistro con el número cincuenta.

Pero, al hacerse el sorteo, el municipal que verificaba en el rejistro los números sorteados, leyendo el nombre que le correspondia, aceptó el rol de hacerse instrumento del mas miserable engaño, y leyó en vez de los nombres que correspondian al número sorteado, otros nombres de instrumentos suyos á quienes la suerte no habia favorecido.

Esto es lo que en el lenguaje cínico de los tahures se llama *correjir la suerte*; y esto, que se considera una bajeza y una degradacion aun entre jugadores, no tuvo inconveniente en hacerlo la comision municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Tal fué la tremenda acusacion que formuló en su oportunidad la prensa independiente.

La misma acusacion la repitieron bajo su firma respetables ciudadanos que se presentaron al gobierno pidiendo la anulacion del sorteo.

¿Qué hizo entonces la comision municipal?

Ella no tuvo nada que decir y aceptó tácitamente la marca de infamia, aceptando con su silencio el acto y el rol criminal, vergonzoso é inicuo que se le atribuia.

El gobierno de la provincia *aceptó* tambien la lista de empadronadores y este es el acto de moralidad con que el gobierno del señor Acosta quedará caracterizado en lo sucesivo.

¿Qué harian los empadronadores nombrados bajo tales auspicios?

No es difícil adivinarlo.

Ya sabe el pueblo todo que ha visto llenar los registros de nombres falsos; que ha acudido á reclamar para inscribirse y se ha encontrado con juntas impalpables que ni habian constituido domicilio; que ha ido á hacer borrar los inscriptos fraudulentos, y ha sido recibido á balazos para que el terror fuese el baluarte de la falsificacion.

Con trabajos asiduos y gracias á la rectitud de algunos miembros de las juntas de apelacion y á la masa de ciudadanos que se presentaba á los reclamos, se logró hacer borrar algunos centenares de falsos inscriptos.

Pero hoy ha venido á revelarse la parte mas irritante de esta larga cadena de iniquidades; y á que, para cada votante falso eliminado por las juntas de apelacion y para cada ciudadano que se mandaba inscribir en los registros, se han agregado veinte votos falsos, cuya existencia no ha podido ni aun conocerse, porque otras nuevas inscripciones no se han publicado y bajo el pretesto de que el registro se mantenia abierto para atender á las resoluciones de la junta.

Es evidente que esta nueva falsificacion, si es efectiva, será completamente nula; ¿pero cuantos disturbios y cuanta confusion vá á arrojar en el acto electoral?

Y sin embargo, todavía hay una burla mas, una bofetada mas, un martirio mas para la verdad del sufragio

La municipalidad ó la comision municipal que en tales condiciones se halla colocada, es la que ayer anuncia á última hora, que ayer mismo va á proceder al sorteo de las mesas receptoras de votos en las elecciones provinciales que deben tener lugar el próximo domingo.

¿Será esta una nueva burla que se nos prepara?

¿Será un nuevo insulto al pueblo, una nueva violacion de la ley, un nuevo escarnio del sistema representativo, un nuevo y vergonzoso crímen que venga á hacer del nombre republicano que invocamos la farsa y el ludibrio de propios y estraños?

El buen sentido público debe decidirlo.

Pero si así sucede, piénsese un instante lo que sería una lejislatura que surjiese de fuentes tan impuras,

Con la comision municipal incompetente para verificar el sorteo de empadronadores; con un sorteo de empadronadores que sería la vergüenza de los garitos; con un empadronamiento hijo de ese sorteo, donde solo se habia permitido la inscripcion de un partido, de cuplicando su número con inscripciones falsas continuadas hasta hoy; con mesas escrutadoras sorteadas como se sortearon los empadronadores, llevando á cabo una burla que dá por resultado un solo color político en mas de cien personas; con la eleccion que hagan tales mesas, si todo esto triunfase; podría jamas decirse que los nombramientos que abortasen de tal cúmulo de iniquidades eran legales?

Tanto valdria decir que la estafa, la falsificacion, la usurpacion de todas las funciones públicas y el anulamiento del sistema republicano entraba en el espiritu y en la letra de nuestra constitucion y nuestras leyes.

No, ellos serian nulos, insanablemente nulos y no podrian aspirar á prevalecer sino á trueque de agotar por fin la paciencia pública que debe todo respeto al órden público, á la constitucion y á la ley, aun á costa de tolerar irregularidades; pero que jamás, sin bajar á su última degradacion, puede convertirse en consideracion tributada al crímen y en apoyo concedido á la usurpacion del gobierno.

De todas maneras, no se jacten los falsificadores de su triunfo.

La masa ha de ahogarlos y hoy no es tampoco una falsificacion, por enorme que sea, lo que puede hacerles jamás la eleccion provincial.

El pueblo está en todas partes y las elecciones se hacen por secciones sin que el resultado de las unas tenga que ver con el de las otras.

Asi, aun cuando el fraude prevaleciese en una que otra, aun cuando allí los votantes falsos no fuesen ahogados por los ciudadanos que concurran real y verdaderamente á los comicios; en la mayoria de las secciones de la ciudad, como en la casi totalidad de las de campaña, donde hay municipalidades como la del cabildo, el triunfo nos aguarda y con él la seguridad de hacer pesar alguna vez la ley sobre los criminales, dentro del recinto legislativo.

Estas breves líneas las escribimos en presencia del anuncio de los diarios que la Municipalidad ha hecho publicar *el mismo dia* en que debia practicar ese sorteo.

Ahora nos toca ver ese sorteo y juzgar si la Municipalidad de Buenos Aires, en bien del pueblo y por honor propio, ha querido que la rectitud presida á sus actos mas solemnes, ó si burlándose del pueblo y traicionando la inmerecida confianza que en ella depositaron los legisladores, motíva las vergonzosas revelaciones á que dió lugar el primer *sorteo* que ha quedado como un padron de ignominia que la Municipalidad, con su silencio, ha consentido en llevar sobre la frente de todos y cada uno de los miembros que la componen.

La marea sube

Es necesario creer que hay epidemias políticas, como hay epidemias que atacan el organismo animal.

Como hay epizootias y fiebre amarilla y colera, hay tiranía, hay corrupcion y hay inmoralidad.

Nos hallamos invadidos por la epidemia de las falsificaciones, que sigue el carácter de las epidemias físicas.

La invasion mas formidable que se habia producido antes, tuvo lugar desde la eleccion del Sr. Alsina y Sarmiento inclusive, hasta la eleccion del Sr. Castro esclusive.

Posteriormente y despues de tres años de salud política, esa terrible epidemia ha reaparecido, superando á todas las anteriores y siguiendo el período ascendente de las invasiones del cólera ó del vómito negro.

La eleccion nacional de Diputados fué que constituyó uno de sus periodos. Las papeletas falsas, las inscripciones falsas, los registros con los sellos rotos para dar entrada á los votos falsos, las juntas escrutadoras aceptando hasta registros dobles de un solo partido.

La eleccion de diputados provinciales se presenta como una complicacion patológica de la epidemia electoral, en la cuestion de la presidencia.

El gobierno designando para hacer el sorteo de empadronadores á una comision partidista; esa comision produciendo el escandaloso sorteo que hizo época en los anales del fraude; las juntas empadronadoras llenando los rejistros de votos falsos y fugando de su domicilio para evitar la inscripcion del pueblo.

Ahora viene la eleccion de presidente.

La pluma de los falsificadores se agita con rabia febril.

Tienen ante ellos ocho mil votos de mayoria nacionalista que los abruma y siguen falsificando.

El plan se reveló y se hizo saber la orden impartida á las imprentas alsinistas para que no publicasen ningun resultado de la campaña, á fin de que los falsarios no se pongan en contradiccion consigo mismos, como sucedió en las elecciones de diputados nacionales.

Entonces la prensa nacionalista declaró que esperaria para ver si sus adversarios hacian ó no esa publicacion.

Todos ven que guardan silencio y que ningun diario alsinista publica dato alguno sobre las elecciones de la campaña.

Es que, como dicen ellos, *todavia se están* haciendo las elecciones.

Pero la epidemia, pronunciándose con espantosa violencia traspasa ya los límites de Buenos Aires y buscando mas amplio teatro de accion y mas vastos horizontes, invade todas las provincias de la República.

¿Qué es el silencio de Corrientes y de otros puntos?

¿Porqué, si han triunfado, no nos dan la cifra de su triunfo?

Es que están falsificando.

A los telégramas de la violencia, ordenando el empleo de todos los medios, han seguido los telégramas de la falsificacion, ordenando cambiar los resultados obtenido.

Parece que hasta en la época coinciden las epidemias.

En Abril la fiebre amarilla nos dió 16,000 muertos ¿Cuantos votos falsos nos prepara la fiebre de las ambiciones?

El silencio de las cifras es significativo.

Se ha creido que la secuestracion del telégrafo era para retardar el conocimiento de los resultados y nos hemos reido de ella. Busca, sin embargo, algo mas. No quiere que se sepa la verdad para que la mentira que se prepara produzca menos indignacion y menos asombro.

¿Que debemos decir, en presencia de estos atentados que se superan los unos á los otros?

¿Qué debemos pensar de esa epidemia que crece y crece, sin que la véamos llegar á su momento de declinacion?

Si ella está destinada á invadirlo y desviarlo todo, no vale ya la pena de ocuparse de la cosa pública.

Si el triunfo está destinado al mas habil y al mas cínico en la violacion de la ley; si el gobierno de las sociedades tiene que entregarse al mas falsificador y malvado, renunciamos entonces a todo aparato de instituciones, de leyes y de actos populares con que incomodamos y burlamos al pueblo.

Hagamos venir la compañía del jorobado y encargüemosla de la organizacion de los poderes públicos.

Pero esta iniquidad no puede consumarse.

La epidemia del fraude y de las desenfrenadas ambiciones será vencida y al fin el organismo social y político entraran en su quicio destruyendo los estorbos que hoy perturban su marcha, amenazando precipitarla al abismo de la disolucion general.

Importante telégrama

Nueva confirmacion de la victoria

El Presidente del Club Constitucional recibió ayer el telégrama que en seguida publicamos.

Juzgue por él el lector cuál es el resultado de la lucha y qué crédito merecen las incesantes y descaradas mentiras de los avellanedistas.

Santiago 21 de Abril de 1874
Sr. Dr. D. Eduardo Costa.
Despacho recomendado.
Hace dias hize un telégrama anunciándole el resultado de las elecciones en esta parte de la República y felicitándo lo por el completo éxito que alcanzará el partido nacionalista el doce de Junio.
Sírvase decirme si recibió mi despacho, y reciba nuevamente mil felicitaciones.
ANTONINO TABOADA

Mentiras, calumnias y fraude

Uno de los caracteres especiales del partido avellanedista ha sido la esplotacion de las mentiras inventadas por sus pro-hombres para conquistarse partidarios.

El triunfo era seguro en todas las provincias! nos han estado repitiendo en todos los tonos, tratando de engañar al pueblo de Buenos Aires, y á las diferentes provincias unas por otras. A escuchar á los órganos avellanedistas el candidato del señor Sarmiento aspíraba, no yá á la mayoría sí no á la unanimidad.—Buenos Aires mismo, merced al trueque hecho con el Dr. Alsina votaría por el candidato oficial.

Sin embargo, á medida que el tiempo corre van descubriéndose esos resortes gastados y al través de los telégramas fantásticos que el Dr. Avellaneda publica diariamente empieza á descubrirse la verdad *verdadera*:

Ya no hay sér humano entre nosotros que se atreva á dudar que el partido nacionalista es el que ha triunfado en San Juan, San Luis, La Rioja y Mendoza;—y los electores de Santiago y Catamarca votarán unánimemente por la candidatura Mitre, y que en la provincia de Buenos Aires el triunfo mas espléndido ha coronado los afanes del partido nacionalista, triunfante en todas partes á despecho de los hombres de accion.

Estas provincias que componen una mayoria de 122 votos, aseguran el triunfo definitivo, y esto hace que se miren con calma los pasatiempos infantiles del Dr. Avellaneda, que se entretiene en forjar telégramas.

En las provincias del interior sucede otro tanto Ya saben la verdad de lo sucedido en Buenos Aires, y no aceptan sin examen las mentiras de los avellanedistas.

No desmayan sin embargo por esto, tenemos á la vista un boletin del *Amigo del Pueblo* que publica el siguiente telégrama.

«Buenos Aires, Abril 14—4 y 5 p. m:
«*A José G. Robles.*
«Triunfo completo por Avellaneda. En Buenos Aires 200 votos. En la campaña inmensa mayoria, Avellaneda Presidente de la República. Agradezco sus noticias de Entre-Rios. Felicito á Vd. y á todos los amigos.
Eduardo Olivera.

Ya lo ven nuestros lectores. El Sr. Olivera hombre sério, presidente del Club Nacional no teme hacerse inventor de patrañas vulgares y proclamar el triunfo en Buenos Aires por *inmensa mayoria*!—Como este son los demas embustes con que el partido del Dr. Avellaneda trata de embaucar á los pueblos.

Vano intento. El pais sabe que no debe darle fé, y aplaude la conducta circunspecta del Club Constitucional, que solo publica garantiéndolas las noticias electorales cuya exactitud le consta.

Nadie duda ya del triunfo completísimo de la candidatura Mitre en las siete provincias que le aseguran el triunfo por 122 votos. Ya para todos se ha resuelto la incógnita y el domingo último el pueblo todo saludó en el general Mitre al futuro presidente.

Y todo esto sin ocuparnos de Jujuy donde no ha habido eleccion, de Entre-Rios cuyo resultado definitivo no se ha anunciado todavia, y de Corrientes que ha luchado enérgicamente contra los elementos oficiales y acaso ha triunfado.

Derrotado el bando aliado en el terreno de la ley ¿en qué funda ahora su esperanza?—¿En la falsificacion y el fraude?—Mucho lo tememos.

Ha sido práctica cònstante del bando alsinista acusarnos de los fraudes ó de las violencias que se preparaban á cometer.

Gritaban contra la violencia, mientras sus diarios incitaban á que nos colgasen de los faroles, y en tanto que la sangre de Lozano y de Roca se derramaba en Chacabuco y Chivilcoy! Hablaban de los fraudes que los partidos iban á perpetrar, mientras fraguaban los registros falsos de las elecciones de Febrero.

Ahora vuelven sus diarios oficiosos á hablar de falsificaciones hechas *por los partidos políticos*, y esto basta para que nosotres temamos algun fraude colosal contra la verdad del sufragio.

Felizmente la falsificacion en Buenos Aires no podrán hacerla, y si la hiciesen no les dará resultado positivo.

Se han tomado las medidas necesarias para garantir los derechos del pueblo, y si intentasen falsificar registros de la campaña, como han falsificado el de San Cristóbal, este crimen inútil solo servirá para avergonzar á sus autores, y esponerlos á la accion de los tribunales.

Pero ¿no falsificarán los rejistros de Mendoza? Es indudable nuestro triunfo en aquella provincia, garantido por ciudadanos los mas respetables, y entre tanto los órganos avellanedistas se atribuyen diariamente el triunfo—Y llegan hasta inventar una calumnia, dando á entender que el partido nacionalista falsificará rejistros. Todo esto convence de que el crimen se prepara, y de que tendremos en Mendoza una segunda edicion del escrutinio del 20 de Marzo en Buenos Aires.

Sea enhorabuena. El pais sabe de antemano cual es el partido que echa mano de medios tan reprobados, y sabrá prevenir con tiempo los ardides de los falsificadores.

La falsificacion de los registros de 1.° de Febrero

Tuyú

Están ya terminadas las informaciones producidas ante el Juez de Seccion sobre la escandalosa falsificacion en siete registros electorales.

Bien pronto se publicarán en folleto todos los justificativos de esa escandalosa falsificacion, sin precedente en los anales electorales.

Cuando ese escándalo se consumó el partido alsinista recibió un golpe de muerte, pues ninguno de sus hombres se prestó á autorizar con su firma ni con su nombre un escándalo que conmovió á todos los espíritus.

Un escándalo semejante, que venia á destruir por su base el sistema representativo, no podia de ningun modo consumarse, y es de esperarse que el Congreso, en vista de las pruebas producidas, condenará el fraude y abrirá las puertas del Congreso á los verdaderos elejidos del pueblo, que son los que triunfaron el 1.° de Febrero y el 12 de Abril.

Nos proponemos publicar bien pronto todas las piezas de ese inmenso proceso.

Por ahora, nos limitamos á publicar el acta que el juez de paz y los escrutadores del Tuyú dirijen á la H. Cámara de Diputados de la Nacion, manifestándole que los registros verdaderos y la votacion legal es la que resultó á favor de la candidatura del partido nacionalista que sostiene la candidatura del general Mitre, siendo por lo tanto apócrifa la otra acta que presentaron los alsinistas en el momento del escrutinio del 2 de Marzo.

Hé aquí el acta:

«En Lancoln, partido del Tuyú, á 30 de Marzo de 1874. *Comparecieron* D. Agustin Carabajal, D. Juan Antonio Oliver, D. Mariano Alleaceti, y D. Cárlos Barrios vecinos» y espusieron:

Que habiendo llegado á su conocimiento por denuncias que hacen los periódicos de la capital, que ha sido falsificado el Rejistro de las elecciones que se practicaron en este partido el primero de Febrero próximo pasado, vienen en declarar á los efectos que haya lugar; ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion: —que las elecciones se practicaron llevándose las formalidades de la ley y bajo la mayor legalidad y pureza, resultando del escrutinio *quinientos tres votos* por la lista nacionalista para Diputados, sin que haya habido un solo voto por otros candidatos que no fuesen los señores:

Ciudadanos—D. Eduardo Costa, Norberto Quirno Costa, José A. Ocantos, José Maria Gutierrez, Victor Martinez, Daniel Maria Cazon, Ramon B. Muñiz, Mauricio Gonzalez Catan, Ezequiel N. Paz, Saturnino E. Unzué, Bonifacio Lastra, Francisco Livingston, Adolfo Rawson.

Y en prueba de lo cual firman la presente los cuatro primeros como escrutadores que formaron la mesa en dicha eleccion; y los que siguen por haber firmado el acta del escrutinio en uso del derecho que les acuerda el art. 32 de la ley.

Firmados—Agustin Carabajal, Cárlos Barrios, Juan A. Oliver, Mariano Albaceti, Domingo Matos, Natalio Moyano, Juan Maria Arias.

Ante mí
Nicolás D. Herrera.
Sustituto.

Los rejistros falsificados venian en papel blanco, sin la intervencion del Juez de Paz, y sin que hubiese existido urna, como se espresa en la misma acta, suscribiendolos falsamente el mismo D. Agustin Carabajal, D. Juan A. Oliver y D. Silvio Cueto.

Los dos primeros han declarado ya que es completamente falsa y suplantada su firma, habiendo suscrito el verdadero, sin que hubiesen dos mesas, pues no hubo ni un solo voto de oposicion.

D. Silvio Cueto que aparece firmando el rejistro presentado por los alsinistas, ha declarado ánte el Juez Federal que es falso como consta de la siguiente declaracion:

«En Buenos Aires, á catorce de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro: compareció ante su señoria una persona que dijo llamarse Silvio Cueto, á quien se recibió juramento en forma prometiendo por él decir verdad en lo que sepa y se le pregunte; y siéndolo al tenor del artículo ciento veinte y siete de la ley de procedimientos expuso tener treinta y cinco años de edad, estado soltero, está ocupado en negocios de campo, domiciliado en la calle de Florida número ochenta y ocho, y no le comprenden las demas generales de la ley.

A la pregunta que le corresponde contestó:—que es cierto que no estuvo en la localidad ni formó parte de la mesa escrutadora del Tuyú por hallarse enfermo en Castelli.

Certifico; doy fé como de que se mande reponer los sellos.

(firmado)—ISIDORO ALBARRACIN.
SILVIO CUETO.
Ante mí— *Juan Risso.*

En vista de estos antecedentes, ninguna persona que se estime en algo puede dudar de la escandalosa falsificacion del Tuyú, por la que los alsinistas se adjudicaron *quinientos sesenta y cinco votos falsos*, cuando la verdad es que el partido nacionalista triunfó por *quinientos tres votos* legales.

Actualidad

Los escándalos de Entre-Rios

DETALLES IMPORTANTES

Ayer hemos recibido diarios de Entre-Rios.

Todos traen sus columnas llenas con el relato de los mil escándalos, abusos y violencias cometidas allí por los elementos oficiales, así de la nacion como de la provincia, para ahogar la voluntad del pueblo é impedir á los ciudadanos pudieran sufragar.

Desgraciadamente, esos criminales propósitos se han cumplido.

En los principales pueblos de Entre-Rios, donde era mayor el número de nuestros amigos, no ha habido eleccion.

Los soldados de línea y los soldados de la provincia, coaligados con los jueces de paz y demás autoridades provinciales, obedeciendo todos al gobierno y este sirviendo de dócil instrumento de D. Nicolás Avellaneda, han consumado cuanta violencia se les ha ocurrido, consiguiendo así hacer completamente imposible el que los ciudadanos pudieran ni acercarse siquiera á sufragar.

Para que se pueda apreciar, aunque de una manera incompleta, el triste y al propio tiempo vergonzoso e pectáculo que ha ofrecido la provincia de Entre Rios el dia de la eleccion, gracias al cúmulo de atentados cometidos por los avellanedistas y por las autoridades, aliadas á estos, insertamos á continuacion algunas trascripciones que hacemos de los hechos principales que refieren los diarios de aquella provincia.

Ellas, mejor que cuanto nosotros pudieramos decir, permitirán al lector formarse una idea aproximada de todas las intrigas, de todas las picardias y manejos atentatorios por medio de los cuales se ha conseguido dejar burladas las aspiraciones del noble y generoso pueblo Entre-Riano, anteponiendo á los intereses y al porvenir de este, las ambiciones personales de un círculo raquítico y de un candidato liliputiense.

Van en seguida las transcripciones:

LOS ATENTADOS DEL URUGUAY

Habla *La Democracia*:

Uruguay, Abril 12 de 1874.

Con mas de trescientos votantes dispuestos á ir al sacrificio, si necesario fuera, para defender sus derechos contra la coaccion oficial, el «Club Entre-Riano» ha resuelto de abstenerse de asistir á los comicios, no por otra consideracion que por evitar la inútil efusion de sangre, á la que están preparados y dispuestos los elementos oficiales.

En este momento hay un Batallon armado y municionado, dispuesto á contrarrestar la revolucion mitrista que se ha finjido.

En la casa de la hermana de D. Heráclito Mabragaña, se han apostado mas de doscientos hombres tambien armados y municionados con la misma órden.

Los Regimientos «Uruguay» y «Tala» con sus gefes á la cabeza, acampados en la plaza, armados y municionados.

En cada boca-calle, á una cuadra de la plaza, hay partidas de policia que desarman á los mitristas hasta de sus corta-plumas, mientras dejan pasar munidos de todas armas á los partidarios del candidato oficial.

La consigna es hacer fuego caiga quien caiga, así que el Club se presentara.

La efusion de sangre era inevitable asistiendo á la eleccion el partido mistrista.

Es entonces que apesar de los elementos que nos sobran y que han paseado por la ciudad, el Club ha resuelto abstenerse esperando del resto de la Provincia el resultado de la eleccion.

El Gobierno no puede felicitarse de que sus trabajos le hayan dado el resultado que esperaba.

Los aparatos de fuerza sinó han impuesto al pueblo le han evitado la inútil efusion de sangre.

Esto es burlarlo en gran parte; es mucho de lo que descúbamos.

Del mismo cólega:

Uruguay, Abril 13 de 1874.

NOTICIAS SATISFACTORIAS DE TODA LA PROVINCIA

En Gualeguaychú, Gualeguay, La Paz y Concordia, no hubo eleccion.

En el Paraná nuestros amigos se abstuvieron, porque el coronel Antelo, armó, municionó y formó su Regimiento desde dos dias antes en la plaza pública.

De todos los demás Departamentos no hay noticias, aunque se dice que en Colon tampoco hubo eleccion por falta de registro.

En todas partes algun desórden ha habido, de sórden que pesa sobre el Gobernador Echagüe, que ha querido rodearse de la fuerza para ahogar la voluntad del pueblo.

Pueden los sicarios de la prensa negar la verdad de los hechos producidos ayer, pero la poblacion estrangera é imparcial sabe que el doce de Abril se ha realizado en la capital de Entre-Rios el mas escandaloso espetáculo de fuerza, que hasta ahora se haya presentado.

Ha sido bochornoso lo que ha sucedido en la capital de Entre-Rios: hasta los estrangeros se han ruborizado de estos sucesos denigrantes de la condicion de hombres.

Lo que ha pasado no es un triunfo para el Gobierno: ha sido una gran derrota.

Hé aquí como se practicó el acto mas libre de la soberania del pueblo.

Un piquete armado y con bala en boca rodeaba la mesa en el átrio de la iglesia.

Al frente del templo una compañia del Provincial á diez pasos tenia sus armas en pabellon.

El batallon Provincial fué llevado de su cuartel á la plaza y municionado.

A cincuenta varas los Regimientos Uruguay y Tala ocupaban todo un frente de la plaza, armados y municionados.

A una cuadra de la plaza estaban piquetes de la policia en todas las bocacalles desarmando á los mitristas.

En los alrededores de la Ciudad habia acampado un escuadron del rejimiento Villaguay y otro del rejimiento Colon, á una legua de aquí.

¿Era posible así una eleccion?

¿Alguien ha presenciado jamás nada igualmente bárbaro é indigno de los tiempos que atravesamos?

El Gobierno debió estar poseido de un terror pánico, cuando así rodeaba de fuerzas el acto de la libertad y espontaneidad que iba á practicarse.

El Dr. Echagüe ha puesto muy de relieve su miedo, su desprestigio, su falta de confianza en cuantos lo rodeaban.

No tenia con él un solo hombre del pueblo, y recurrió á las bayonetas, á las carabinas, á las chuzas.

Al aparato bélico de la plaza solo faltaron cañones por que no los habian en el Uruguay.

Así se esplica que se haya reunido tanta fuerza precisamente la mejor parte de aquella que el 1.° de Mayo le volvió la espalda.

El acto fué nulo, la eleccion del Uruguay hecha entre bayonetas se anulará por los Tribunales de la Nacion.

Y si á esto seaña de que en los Departamentos, cuyas noticias hemos recibido no hubo eleccion, veremos cuál ha sido el triunfo de la fuerza bruta oficial contra el derecho.

Estudie su situacion el Dr. Echagüe, y gócese en su obra: examine el núcleo de hombres que le queda, y compare el estado actual de su gobierno con el de aquel en que lo recibió.

Por nuestra parte nos esponemos con animo sereno al juicio de hombres rectos.

Nos han sobrado elementos para el desórden que habríamos arrostrado, si nuestra bandera no fuera el órden, los principios, la ley, la constitucion.

Hemos condenado al abuso en teoria y lo acabamos de condenar en los hechos.

Con mas de trecientos hombres decididos y dispuestos á todo habríamos realizado lo que nos hubiéramos propuesto.

No hemos querido enlutar y dividir mas esta sociedad: he ahí la causa de nuestra abstencion.

Si hemos hecho bien, ó mal júzguennos los imparciales.

GUALEGUÁY

«De *El Pampero*:

Por el telégrama que trascribimos á continuacion se verá que en el Departamento de Gualeguay tambien se ha querido oprimir al pueblo y que este se ha visto en la necesidad de abstenerse.

Es incalificable la conducta de las autoridades provinciales en esta lucha electoral.

Tuvo lugar una gran manifestacion de los partidarios del general Mitre protestando contra la coaccion ejercida.

Hé aquí el telégrama.

Gualeguay, Abril 15 de 1874.
A las 8 m.

Al Sr. general D. Juan E. Pedernera.

El 12 no hubo eleccion porque no se llenaron los requisitos establecidos por la ley de elecciones los Avellanedistas ó mas bien la gendarmeria hicieron el aparato de votar firmando las actas solo dos suplentes, anoche espléndida manifestacion mitrista.

J. C. Medina

LA ELECCION DE COLON

De la *Democracia*.

A última hora se nos asegura que en Colon se practicó un aparato de eleccion, y que las actas hasta han llegado ya á la capital.

Es necesario que los que tienen que juzgar la eleccion se prevengan contra el fraude:

En Colon no habia registro.

Se ha buscado con empeño y no se ha encontrado tal registro.

El Gobierno lo sabe perfectamente, pues él despachó oficios pidiendo su cópia como la del Feliciano á la Cámara de Diputados Nacionales á donde debia remitirse uno de los ejemplares originales, segun la antigua ley de elecciones.

La Cámara Provincial no tiene tampoco Registro de Colon, como no lo tiene de Feliciano; y sin embargo no es difícil que resulten elecciones practicadas en uno y otro distrito.

Evítese el frande siquiera, ya que se han empeñado en exagerar la violencia.

Pero nó, Echagüe quiere salir airoso á toda costa, y esas elecciones fraudulentas figurarán como ofrenda al candidato oficial.

VIOLENCIAS EN EL PARANÁ

De la *Democracia*:

Del Paraná hemos recibido el telégrama que vá á continuacion, prueba inequívoca de que tambien aquella inteligente y patriótica poblacion ha sido estorcionada por los agentes del Gobierno.

El Paraná no tiene sino ochenta inscriptos, y el coronel Antelo, el caudillo de aquella costa, acampó en la plaza pública dos dias antes con ochocientos hombres.

El Dr. Echagüe tambien ha ganado la enemistad de aquella poblacion, despotizándola é imponiendole el fruto de sus imprudentes y aun criminales compromisos.

Vamos poco á poco recibiendo los detalles de la eleccion de Entre-Rios y á proporcion que esto sucede nos convencemos de la miserable condicion á que se ha querido reducir al pueblo mas valiente, mas generoso y mas digno de la República: al pueblo del 3 de Febrero.

Echagüe ha llegado hasta donde no fué nadie.

La escuela y la herencia del despotismo ha fructificado con esceso en el ánimo siempre predispuesto del gobernante de Entre-Rios.

La imposicion de la capital como la de los otros departamentos es un ejemplo en la historia barbarizada de los despotismos pasados.

El espectáculo de la fuerza con que se ha ahogado la voluntad de los Departamentos será un ejemplo singular que vá á inmortalizar los tiempos del segundo de los Echagües.

Léase el telégrama que hemos recibido.

Paraná, Abril 12 de 1874.

A José M. Zapiola.

Sin contestacion á ningun telégrama, avisamos á Vd. que la division «General Urquiza» armada se encuentra acampada aquí con sus gefes y oficiales á la cabeza. Esta circunstancia amenazante que se ha hecho presente á Vd. y al Gobierno, hace de todo punto imposible la eleccion.

Manuel M. Ortiz.

LA VICTORIA

De *El Pampero*.

Persona respetable nos comunica que igual cosa que lo que ha sucedido aquí (Paraná) ha tenido lugar en el Departamento de la Victoria.

La ciudad fué tambien sitiada y no se dejaba entrar á nadie sin el consentimiento de los destacamentos que se habian colocado convenientemente con este objeto.

Por lo visto esto era un plan general adoptado para todos los pueblos de la Provincia.

Es indudable que hemos adelantado algo sobre la administracion de Ramires, Urquiza etc. en el goce de los derechos de ciudadano y las libertades públicas.

Estas elecciones se harán célebres en la historia de las desgracias de Entre-Rios.

Nada importa que se haya comprimido el sentimiento que domina hoy á la mayoria de Entre-Rios. El triunfo moral y material es nuestro.

MAS SOBRE EL PARANÁ

De *El Pampero*:

Como lo esperábamos, el Domingo el pueblo ha presenciado un escándalo mas que viene á patentizar hasta donde llega la relajacion en que se encuentran todos los resortes de esta pobre máquina que se llama Administracion Provincial,

Desde la noche anterior se habian tomado todas las medidas como quien espera el ataque de un enemigo.

El piquete se trajo de la cárcel bien municionado y se le sitió en la plaza contra el texto de la ley que dispone la ausencia de toda ostentacion de fuerza armada.

Patrullas numerosas recorrian todas las calles atajando á todos los ciudanos que encontraban á esas horas de la noche.

Nadie podia imaginarse que el motivo de todo este aparato bélico eran las elecciones del Domingo y habia quien se inclinaba á creer que estábamos en vísperas de una revolucion.

Al dia siguiente el escándalo subia de punto.

La compañía de marina vino en cuerpo y se situó en la vereda de la Gefatura.

Parte del escuadron de estramuros y parte de la Division General Urquiza en pequeños grupos entraban á la plaza.

Algunos de estos ginetes llevaban lanza y tercerola.

Estos paisanos tambien se les hizo entregar la papeleta en la mesa receptora, de votos que como se sabe si es que están inscriptos á donde debieron hacersele votar es en la Villa Urquiza.

Pero aquí era necesario *amucharse*.

Ante este escándalo, ante la actitud tomada por los agentes del gobierno se desprendia lo que ya habiamos dicho que al pueblo le era impedido el concurrir á la eleccion.

Y así sucedió.

Ni los alsinistas, ni los pocos que se adhirieron á la alianza concurrieron á aquel vergonzoso y degradante acto.

El partido nacionalista habia ya resuelto la noche anterior abstenerse, pues si estaba preparado y dispuesto á luchar con las armas legales de la ley, no lo estaba para dar una batalla campal contra el arcabuz y la lanza de los esbirros del poder.

Lo mismo que ha pasado en este departamento, teniamos noticias que sucederia en todo Entre-Rios.

El escándalo se ha consumado.

Entre-Rios no ha sufragado, es el gobierno que absorviendo los derechos del pueblo, usurpándole todas sus prerogativas, ha tomado todas las medidas á fin de impedir que los ciudadanos concurran á depositar su voto.

Es una triste celebridad la que con estos y otros hechos ha conquistado el Dr. Echagüe.

El es el quien ha triunfado, porque para que el pueblo pudiera obtener la victoria, de la presion que se le ejercitaba, no se le ha dejado otro camino que la revolucion, y este último estremo que los pueblos adoptan para librarse de los déspotas, ya saben los raudales de sangre y sacrificios que cuestan.

Ha pasado ya el 12 de Abril, dejando agregado á la luctuosa historia de Entre-Rios, una pájina mas de oprobio y de vergüenza.

Y ese legado de infamia, esos atentados, esas usurpaciones sin ejemplo, han sido llevadas á cabo sin que sus autores reporten ninguna ventaja.

El triunfo de la candidatura Mitre en Buenos Aires y en las provincias á estas horas ya será un hecho realizado, y tambien un ejemplar castigo para los perpetradores del robo cometido del sufrajio popular.

Mientras tanto el pueblo no olvidará nunca los nombres de los que le han sujetado á la coyunda ignominiosa del carro oficial.»

El sorteo de las mesas escrutadoras.

Para ayer á las 2 de la tarde estaba citada la Comision Municipal á objeto de practicar, ese acto público, el sorteo de las Juntas Receptoras de votos para las próximas elecciones provinciales.

A la hora indicada, numerosas personas llenaban el salon Municipal, y esperábase que el acto comenzara.

Estaba presente el número necesario de Municipales para formar *quorum*.

Despues de un largo rato de espera, un individuo se presentó y avisó que no podia tener lugar el sorteo, por haberse ausentado un Municipal, y no quedar el número indispensable para celebrar sesion.

Esto sucedía á las 3 de la tarde, mas ó menos.

El Municipal que se había ausentado, era el Sr. D. Rodolfo Bunge; y asegúrase que lo hizo llamado urgentemente por el Comité Alsinista.

Ante la noticia de faltar número para practicar el sorteo, algunos de los presentes se retiraron; pero muchos se dejaron estar, teniendo en cuenta lo que podia suceder.

Sin embargo, hasta cerca de las 4 de la tarde, nada se habia hecho. Parecía no haber regresado todavía el Municipal que se ausentó.

Es á esa hora que escribimos estas líneas, y no queremos avanzarnos á decir que en todo el dia no haya tenido lugar el sorteo, pues muchos creían que la repentina retirada del municipal nombrado, fuera solo un ardid para consumar esta vez un hecho semejante al célebre *sorteo* de las Comisiones Empadronadoras.

Teniendo en cuenta esto, muchas personas se quedaron, dispuestas á permanecer en la Municipalidad hasta la noche, á fin de evitar la realizacion de algun nuevo *gatuperio*.

Desde muy temprano se vió ayer andar por la Municipalidad al conocido Rodin del círculo alsinista.

A cada rato llamaba aparte á ciertos municipales, correligionarios suyos, y les hablaba en secreto y como con mucha cautela.

Entre las personas que recorrian las galerias y esperaban en el salon municipal, decíase que ese siniestro personage tenia hecho ya y perfectamente arreglado el sorteo que iba á practicarse; es decir, que todo estaba preparado para hacer una segunda edicion de aquel escándalo inícuo, y sin precedente que consumó la Comision Municipal para formar Comisiones Empadronadoras al paladar del bando de accion.

Todo esto hacia temer doblemente que el violento retiro del municipal Bunge, árdiente y decidido alsinista, respondiera inicuamente á la realizacion de esos propósitos,

Díjose tambien ayer en la Municipalidad que el sorteo quedaba postergado para mañana juéves.

Conviene, sin embargo, que nuestros amigos concurran hoy y mañana, como concurrieron ayer. No sea que se esté preparando algun pastel para destaparlo entre gallos y media noche.

De una corporacion que ha falseado la fé pública con el descaro, el cínismo y la audacia que lo ha hecho la Comision Municipal, todo puede esperarse y nada debe parecer estraño.

Es, pues, muy necesario que los buenos ciudadanos se pongan en guardia para librar á esta ciudad de una segunda edicion del escándalo con que se cubrió de oprobio la comision municipal cuando el inolvidable *sorteo* de las comisiones empadronadoras.

Fiebre amarilla en Rio Janeiro

Un telégrama particular recibido ayer de Montevideo, que se nos ha enseñado, dice lo siguiente:

«El 12 del corriente hubo 17 defunciones de fiebre amarilla en Rio Janeiro.»

Llamamos la atencion de nuestro gobierno sobre este hecho.

Suponemos que él tendrá datos exactos y seguros sobre el particular, y que sabrá adoptar con la actividad necesaria, las medidas convenientes á fin de evitar el contajio de esta poblacion.

El Telégrafo Nacional

Apesar de que estamos seguros de no conseguir ningun resultado benéfico para el público con denunciar los abusos y pésimo servicio del Telégrafo Nacional, porque no ha de enmendarse este, puesto que tiene carta blanca del gobierno para hacer lo que la gana se le dé, con tal que sirva satisfactoriamente á los avellanedistas,—vamos, sin embargo á hacer conocer otro hecho mas, muy digno de esa línea y de la administracion que actualmente tiene.

El Sr. D. Eudoro R. Huidobro recibió ayer el siguiente telégrama, trasmitido por la línea nacional y que lleva el número 1849:

Tucuman, Abril 16 de 1874.
Recibido el 21 á las 3 y 10 p. m.
Á Eudoro R. Huidobro:
Estrañamos su silencio. Nada ha comunicado á sus amigos. Diga lo que pasa en esa. Nada sabemos.—Salud.
Luis A. Perez.

Eso dice el telégrama.

Sin embargo, el Sr. Huidobro habia dirigido al Sr. Perez dos telégramas el dia DOCE y otro al dia siguiente, al TRECE.

¡Ninguno de esos tres telégramas habia llegado á Tucuman el DIEZ Y SEIS!

Entre tanto, las noticias favorables á Avellaneda, ó las mentiras inventadas por este, se trasmiten con pasmosa rapidez de un estremo á otro de la República.

Este es el fruto de haber olvidado la administracion del telégrafo nacional, su mision y sus deberes, y haberse propuesto beneficiar á un bando político, con daño de los intereses públicos y descrédito de la institucion misma.

Pero, puede ser que este mal no sea eterno; puede ser que bien pronto sea él remediado y que cesen, para bien del país, el escándalo y la esplotacion.

Boletin de mentiras.

La *Política* ha publicado ayer á la tarde un boletin, que no es mas que un tejido de mentiras, pero de mentiras tan grandes y tan tontas, que un ciego sería capaz de verlas.

El boletin contiene telégramas de Tucuman, de Jujuy, de Catamarca y de Corrientes, todos dirijidos á la *Política* y todos fechados el mismo dia de ayer.

Eceptuando el de Tucuman, ninguno de los otros trae firma.

Aparecen como si los hubieran hecho los diarios de aquellas Provincias.

El telégrama de Tucuman dice así:

«Tucuman, Abril 20 de 1874.

A La Política.

Los telégramas que publican los mitristas referente á Santiago del Estero, son una embrolla, y nada mas que una embrolla, allí el candidato que ha triunfado es el Dr. Avellaneda, pues los electores electos son los proclamado por el gran partido Nacional.

Mil felicitaciones.

Domingo Costas y Herrera.

Una de dos:

O este telégrama ha sido fraguado aquí; ó es una nueva jugada que le han vuelto á hacer á la *Política*, á imitacion de aquella célebre correspondencia, fechada tambien en Tucuman, y en la que se hacia figurar como conspicuos y distinguidos alsinistas á los entes mas ridículos, mas estúpidos y mas estrafalarios de ese pueblo.

En Tucuman no hay ningun individuo que se llame Domingo Costas y Herrera.

Hemos hablado con varios hijos de aquella Provincia, algunos de ellos llegados en estos dias, y nadie conoce á ese individuo, ni ha oido jamás ese nombre allí.

Todos sabemos perfectamente cual es la poblacion de las capitales de las Provincias del Norte, y á nadie se ocultará que seria algo muy difícil y sobremanera estraño que ese *Domingo Costas y Herrera*, que no puede suponérsele tan insignificante é ignorado, puesto que aparece tomando parte activa en política y haciendo telégramas á los diarios de Buenos Aires, no fuese conocido ni de nombre siquiera por mas de ocho ó diez personas nacidas, criadas y moradoras, hasta hace pocos dias, del mismo pueblo que se le dá por residencia á ese mito.

El telégrama que se dice hecho de Tucuman es pues, ó fraguado aquí, lo que nos inclinamos á cree mas, ó una nueva farsa hecha á la *Politica* por alguno que ha querido reirse de su candidez y quizá por el mismo autor de aquella celebérrima correspondencia.

El telégrama de Jujuy, que trae por toda firma *El Pueblo*, es fechado en aquella ciudad el 21 DE ABRIL DE 1874, Á LAS 2 Y 14 M. P. M.

El boletin de *La Política*, como él mismo lo manifiesta, ha sido dado á luz Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE.

Es decir, que EN UNA HORA Y DIEZ Y SÉIS MINUTOS, ha sido trasmitido ese despacho desde Jujuy á Buenos Aires; ha sido recibido aquí; se le ha enviado á su direccion; lo han compuesto los cajistas de *La Política*, con todos los demas materiales del boletin, y salido á la luz impreso ya en una hoja suelta!

Oh! prodigio del ingenio humano!

¿Hay ejemplo de que todas estas funciones se hayan verificado alguna vez con semejante rápidez?

Solo los avellanedistas, ó mejor dicho, los *contramarcados*, podian realizar tan admirables fenómenos.

A ellos les estába reservada la gloria de esta piramidal conquista para el progreso de la humanidad.

Mientras que para todo el mundo los telégramas de Tucuman tardan en llegar por lo menos un dia, para la *Politica* le llegan de Jujuy en solo unos cuantos minutos!

Feliz *Politica*! Felices gentes!

Los otros telégramas y noticias que publica el boletin de que nos ocupamos, son por el mismo estilo que los de Tucuman y Jujuy.

Responden al plan adoptado por D. Nicolás Avellaneda y sus prosélitos, y con esto está dicho todo.

Pero, en fin, puede ser que el boletin haya dado para pagar á los cajistas el día de ayer, á pesar de que el importuno aguacero que cayó, debe haberle hecho gran mal, y quizá no se haya conseguido el único objeto que se buscaba.

Cuestion Argentino-Chilena

Tenemos en nuestro poder un estenso é importante trabajo sobre esta cuestion, debido á la pluma del Sr. D. Manuel Ricardo Trelles, que con una nueva y rica cópia de datos ha sabido ilustrarlo, abundando en sana crítica histórica á la vez que con espiritu fraternal y patriótico.

Su mucha estension nos hace postergar su publicacion hasta mañana, á fin de insertalo íntegro.

Un golpe tremendo

El telégrama del General Taboada, que publicamos en nuestro número de ayer, ha caido como una bomba entre las raleadas filas de los sostenedores del Dr. Avellaneda.

El efecto ha sído terrible.

Se ha visto á avellanedistas, conocidos por su gravedad y circunspeccion, correr locos y desalentados á casa del candidato, á cerciorarse de si era exacta la fatal noticia.

El Dr. Avellaneda ha estado gravemente enfermo, amenazado de un ataque de alferesia.

El Dr. Alvear, cuando recien le dieron la noticia, no le prestó entero crédito, y entre mohino y risueño exclamó:

—¡Qué broma tan deliciosa!

Su desesperacion empero fué grande cuando se cercioró por completo del hecho.

Y por este estilo, casi todos los avellanedistas han pasado un rato amargo al convencerse de que sus amigos de Catamarca y Santiago habian estado engañándolos miserablemente.

Nosotros nos limitamos á dar el mas sentido pésame á nuestros crédulos adversarios y á aconsejarles mas cautela en lo sucesivo, cuando de las provincias les comuniquen noticias sobre triunfos y derrotas imaginarias.

Triste recurso.

La marmota, queriendo paliar el efecto producido por el telégrama del General Taboada en el atribulado círculo del Dr. Avellaneda, ha publicado otro telégrama de D. Belindo Soaje, de Córdoba, del que se desprende que el General Taboada no tiene influencia en las Provincias del Norte.

Quedamos enterados.

Pero, en confianza, cólega ¿no le parece que están muy verdes las uvas?

No se éntienden

La Marmota aseguró que en la manifestacion del Domingo no habia mas de mil quinientas personas; *La Tribuna* dice ayer que asistieron de 6500 á 7000.

De como no siempre se verifica el refran: entre bueyes, etc.

Risum teneatis!....

Los diarios avellanedistas se han propuesto hundir (testual) las casas de comercio cuyos dueños cerraron sus puertas durante la *manifestacion* nocturna últimamente celebrada por los alsinoavellanedistas.

Para el efecto aconsejan á sus parciales que no compren nada en las referidas casas.

Bazille, Manigot, Burgos, etc. deben estar desesperados ante tamaña crueldad.

Los alsineros les hacian tanto consumo!....

Noblesse oblige

La Tribuna que tanto ha atacado al General Mitre, le hace al fin justicia, y le tributa elojios que no le han sido dirijidos por sus mismos partidarios.

Leemos en su número de ayer:

«El General Mitre se ha dirijido otra vez á su «partido, desde la azotea de su casa. Ha pro-«nunciado el peor discurso que ha hecho en toda «su vida.»

Entiendase bien: *La Tribuna* dice que el discurso que pronunció el general Mitre el Domingo pasado, es EL PEOR que ha hecho en su vida.

A renglon seguido dice el mismo cólega.

«Sin embargo ha terminado su discurso con un «pensamiento digno, lleno de patriotismo y alta-«mente honorable......................................
«pensamiento elevado, patriotico y digno de un «verdadero republicano.»

Como se vé, *La Tribuna* se empeña en reconocerle al general Mitre la fama de orador que se tiene conquistada.

Si *el peor* de los discursos del General encierra pensamientos que merezcan los conceptos consignados por *La Tribuna*, ¿como serán los demas?

Esta vez si que *La Tribuna* ha sido *imparcial*.

Parroquia del Socorro

UNA RESOLUCION ARBITRARIA

No podemos menos que clasificar de arbitraria la resolucion últimamente tomada por la Junta de Apelacion del Socorro, anulando la inscripcion hecha del cuartel 2.° de esa parroquia en donde se habian empadronado mas de sesenta de nuestros amigos.

La razon por que la Junta ha adoptado á última hora esta resolucion, es la de figurar entre los miembros empadronadores de ese cuartel un ciudadano que no es vecino de la parroquia.

Pero esta causal, por legal que ella fuese, no puede privar á los vecinos del derecho de sufragio, siendo la Municipalidad, que hizo un nombramiento nulo, la única responsable.

Sabemos que ayer se han presentado al Gobierno los vecinos perjudicados del cuartel 2.° del Socorro, pidiendo la revocacion de la resolucion de la Junta de Apelacion, y que se les declare inscriptos.

El Gobierno, para evitar el mal que viene á causar la resolucion de la Junta, si quedase subsistente, está en el imperioso deber de atender sin pérdida de tiempo ese reclamo y fallarlo favorablemente á los reclamantes, que tienen de su parte toda la razon y toda la justicia.

Se encuentran tambien en este caso muchos vecinos de ese cuartel á quienes la Junta de Apelacion ha mandado inscribir, y que no pueden serlo á consecuencia de la resolucion antes mencionada.

Estos vecinos se han presentado tambien ayer al Gobierno, interponiendo el siguiente reclamo:

Buenos Aires, Abril 20 de 1874.

Exmo. Señor:

Los ciudadanos Dr. D. Ignacio L. Albarracin y D. Francisco Niño, domiciliados en el cuartel 2.° del distrito electoral del Socorro, á V. E. nos presentamos esponiendo: Que con fecha 17 del corriente mes, la Junta de Apelacion del distrito ordenó nuestra inscripcion en el registro, como consta de los oficios dirijidos á la comision empadronadora de nuestro cuartel, que orijinales acompañamos.

Pero esta resolucion de la Junta no ha podido ser comunicada á la comision empadronadora para su inmediata ejecucion, como lo prescribe el art. 19 de la ley de elecciones, por cuanto uno de los miembros de esta comision ha sido últimamente declarado por aquella Junta, incompetente para ejercer sus funciones, por resultar no [illegible]

vecino del distrito del Socorro, como lo prescribe el art. 4° de la ley, ó estar indebidamente inscripto en el Registro Cívico Nacional de esta seccion electoral

V. E. comprenderá fácilmente que, aún á ser arreglada á la ley, la separacion que la Junta hace de ese miembro de la comision empadronadora, no por eso deja de ser esencialmente injusto y atentatorio al perfecto derecho que todo ciudadano tiene de hacer inscribir su nombre en el registro para poder emitir libremente su voto, que por aquella circunstancia se vea privado de ejercitar este desecho.

La Municipalidad, de conformidad á la prescripcion del art. 5° de la ley, comprendió entre los dos empadronadores de nuestro cuartel al ciudadano que ahora por la junta se le considera escluido. Este empadronador, asociado de su cólega, procedió á levantar el padron de nuestro cuartel, inscribiendo mas de cien ciudadanos, los mismos que al presente resultan mal inscriptos por la resolucion mencionada de la junta.

Así, pues, la Municipalipad no procedió con arreglo al art. 4°, comprendiendo en la lista de ciudadanos vecinos del distrito del Socorro á uno que ahora resulta no serlo, esa Corporacion es la únicamente responsable de esta flagrante violacion de la ley, y V. S. con estos antecedentes, está en el imperioso deber de pasarlos al Fiscal, á fin de que pida contra los miembros causantes de aquello, la ejecucion de la multa á que se refiere el art. 61 de la ley. Pero nunca esa responsabilidad puede gravitar sobre los vecinos del distrito, á quienes se les quiere hacer sufrir la falta de aquella, condenándoseles á la pérdida de uno de sus mas preciosos derechos, cual es el del sufragio.

A fin, pues, de que esta enormidad no se cometa, de lo que no está lejos puede resultar la alteracion del órden público si ello no se evita, V. S. se ha de servir dictar una medida justa y pronta, como las circunstancias lo exijen, la que no debe ser otra que la de revocar la resolucion antes mencionada de la Junta de apelacion del Socorro, ordenándole reconozca como empadronador legal al nombrado por la municipalidad, y que ella ha rechazado, á fin de que nosotros podamos ser inscriptos, devolviéndosenos esta solicitud con los oficios adjuntos para que sea cumplida la resolucion de V. S.

Toda otra medida, Exmo. Sr., fuera de la que proponemos, creemos que seria tardia, y resultaria inútil el ejercicio del derecho que perseguimos.

En consecuencia, suplicamos á V. S. se sirva resolver, en el dia, de conformidad á la medida que dejamos indicada.

Es justicia.

Ignacio L. Albarracin.
Francisco Niño.

NOTICIAS DEL INTERIOR

Rosario

La «Capital» publicacion conocida de esta localidad, se ha desatado en estos dias, hasta el estremo de formar contraste con la moderacion del resto de la prensa argentina sin escepcion.

El número del 18 trae un artículo que encabeza con las siguientes palabras:

«El directorio del Banco Nacional se ha quedado con los dineros del empréstito de esta provincia»

Ya se puede calcular lo que seguirá despues de destaparse de esta manera. El no solo recrimina al directorio del Banco: recrimina tambien á todos los hombres de valer de esta provincia que nada tienen que ver con el banco, suponiendo Intenciones las mas hóstiles á la prosperidad de as otras provincias hermanas.

Con la moderacion, ese órgano parece haber perdido hasta el sentido comun; y solo es de deplorar la influencia que sus diatribas de mal género y de peor tono puedan tener en ciertos espíritus prevenidos.

Por lo demas nosotros creemos que el buen sentido público no tardará en poner en razon con el desprecio á un órgano que de esta manera sale del diapason general de la prensa nacional.

El domingo 19 tuvieron lugar en Roldan unas carreras de importancia, hechas á la criolla. Hubieron grandes apuestas.

Habia llegado al Rosario el ministro de gobierno de la provincia.

La prensa del Rosario se queja y con razon, del *descuento* con que reciben los bancos de allí los billetes de sus sucursales. Es decir que ellos especulan sobre el desquicio de su mismo crédito.

Habia tenido lugar una reunion en la Gefatura Política á objeto de tratar en ella sobre las bases que se han de dar á la organizacion del Banco de la Provincia de Santa-Fé. En esta reunion se habia prescindido de muchas personas las mas competentes para tratar esta materia y se cree que solo por un mezquino espíritu de círculo. Aquí no cabe. . . .si no encojerse de hombros.

Se ha recibido ya el edificio nuevo que ha de servir para aduana nacional.

El 17 habia reventado en el puerto de Santa Fé la caldera del vaporcito *Luisa*, lo que acasionó la muerte del jóven comerciante José G. Leiva y de un muchacho. El capitan, maquinista y demas, salieron mal heridos. El vapor se sumerjió. La obra de madera voló toda.

Entre-Rios

PARANÁ

De esta localidad tenemos fechas hasta el 17. Es singular el modo, como las hojas locales esplican tuvieron lugar las elecciones últimas en la Provincia de Entre Rios.

El Paraná, la Victoria y todas las principales poblaciones de Entre Rios han estado sitiadas el dia de la eleccion, y no se dejaba entrar á nadie sin el consentimiento de los destacamentos que se habian colocado convenientemente con este objeto.

»Por lo visto, dice el *Pampero*, este era un plan general adoptado para todos los pueblos de la Provincia.

«Es indudable que hemes adelantado algo sobre la administracion de Ramirez, Urquiza, &, en el goce de los derechos del ciudadano y las libertades públicas.

«Estas elecciones se harán célebres en la historia de las desgracias de Entre Rios.

«Nada importa que se haya comprimido el sentimiento que domina hoy á la mayoria de Entre Rios. El triunfo moral y material es del partido nacionalista.»

Los alsinistas de Entre Rios, en vista de la actitud asumida por los agentes del Gobierno, se plegaron á los mitristas..

Ni uno solo apareció en el átrio de la iglesia del Paraná, donde estaba la mesa.

El pueblo no concurrió y la mesa estuvo completamente desierta, sin mas gente que los pobres milicianos del Puerto y el batallon estramuros.

GUALEGUAYCHÚ

El patriota pueblo de Gualeguaychú en vista de la inutilidad de la concurrencia de sus votos en la eleccion, desde que en los demas Departamentos de la Provincia se encontraba sofocada por la accion oficial la votacion, resolvió no asistir á la eleccion y como allí no habia un solo avellanedista, no tuvo lugar esta.

Gualeguaychú ha procedido bien: así es como los pueblos responden á los avances del Poder.

Córdoba

El 17 habrá llegado á Córdoba el gobernador electo Dr. D. Enrique Rodriguez que volvia de Buenos Aires donde habia permanecido algunos dias.

La prensa creia que su presencia contribuiría á salvar el conflicto que se produce á causa de la conducta que observa el gobierno, respecto á las elecciones que deben practicarse para integrar las cámaras.

»No creemos, dice el *Eco*, que el actual gobernador quiera hacer el presente del desquicio á su sucesor, entregándole las arcas vacias, y sin cámaras que las llenen.

«Pobre y sin tener á quien pedir. Qué haria el nuevo gobierno, sin cámaras y sin recursos?»

Segun el «Progreso», se habla con generalidad de que el Dr. Cáceres será uno de los ministros del nuevo gobernador y el Dr. Lozano el otro.

Se sabe que se ha solicitado para el ministerio de Haciendo al Sr. D. Pedro Agote: pero se duda que acepte.

Santiago del Estero

El Dr. D. Micael Hernandez ha sido nombrado miembro de la cámara de Justicia en su provincia natal, Santiago del Estero.

Como reside en Córdoba, se le esperaba en estos dias en Santiago, para ocupar el puesto á que habia sido nombrado.

El Dr. Hernandez ha desempeñado altos puestos, ya en la magistratura en el litoral y vuelve á su pais con una madura instruccion y con la espédita práctica que se adquiere en dichos puertos.

D. Agustin Argibay ha sido nombrado Inspector general de escuelas por el gobierno de Santiago.

Habia llegado á Santiago D. Pablo Peiro, antiguo Redactor del *Progreso* de San Nicolás de los Arroyos, de paso para Bolivia.

Tucuman

El Sr. Cominges piensa ensayar pronto una de las segadoras del Departamento Agronómico, siendo dicho acto público.

Los propietarios de los muchos establecimiento de caña dulce que hay en la Provincia, se preparan á hacer la cosecha. Se cree que el producto de este año sea un 30 p. % menor que al año pasado. Esto se esplica porque el cultivo, en vez de aumentar, disminuye.

Han sido espropiadas ya las tierras para la via y estaciones del ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Salta

D. Custodio Lopez, habia sido nombrado secretario de la Municipalidad.

Han fallecido los Sres. Gausch y Bosch.

Ha sido nombrado receptor del Juzgado de letras de 1ª Instancia D. Casimiro Iriarte.

ESTERIOR

Montevideo

Fechas hasta el 20. Se confirma la noticia de haber invadido Palmer el Estado Oriental con ciento y tantos hombres de infanteria y caballeria. La invasion se efectuó por *Francisquito*. Palmer marcha con direccion al Rio Negro, probablemente con la intencion de incorporarse á Nico Coronel.

El Sr. Bresque, gefe político de Cerro Largo, salió con el coronel Munis en persecucion de los invasores, llevando una fuerza de 300 hombres. Los bandidos de Palmer vienen bien armados y municionados y con armas y municiones de repuesto para aumentar sus fuerzas. Todos los gefes y soldados traen en los sombreros unas grandes divisas negras, con la inscripcion *Convencion Nacional* en letras amarillas y una inscripcion igual en las banderolas de las lanzas. Palmer obliga al servicio á cuantos encuentra en su camino, declarando que vá á derrocar al gobierno Oriental. La marcha de este para el Rio Negro se verifica por la línea divisoria de frontera. Entre su tropa se cuenta buen número de negros esclavos.

El 18 del mes pasado salió Bergara de Santa Ana para Alegrete, anunciando su invasion al Estado Oriental.

Ayer tuvo lugar en Montevideo, en la plaza de toros de la Union, una gran corrida dedicada á los Españoles.

En el Siglo hallamos la siguiente carta.

A Mr. Vaillant en Montevideo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1874.

«Muy estimado señor:

«Con su estimable del 6 del corriente he tenido el gusto de recibir su importante obra estadística sobre la República Oriental del Uruguay traducida por Vd. al francés.

«No ha llegado á mis manos el ejemplar de la misma obra en español que Vd. me anuncia haberme enviado, lo atribuyo talvez á que he estado ausente mucho tiempo de esta ciudad y talvez se haya estraviado. Habia leido algunos estractos de ella en los periódicos, y tan importantes los habia encontrado, que guardé los números que los contenian, los conservo ahora.

«Agradezco á Vd. el envio de su interesante libro y le agradeceré aun mas si Vd. se sirve proporcionarme un ejemplar en castellano, con el objeto de agregarlo á mi coleccion de obras americanas.

«Hace Vd. un verdadero servicio á estos paises entregándose á este género de estudios sérios y fecundos. Debe Vd. perseverar en ellos y no dude que la gratitud pública le acompañará en sus nobles tareas, siéndome grato asociarme á ese sentimiento y felicitarle por el éxito que ellos han merecido en Europa y América.

De Vd. affmo. S. S.

Bartolomé Mitre.

El 20 regresaron de hacer ejercicio en las islas de Hornos, al puerto de Montevideo, la escuadra brasilera compuesta de las corbetas «Nictheroy» y «Magé», de los encorazados «Lima,» «Barros» y «Brazil» y de la cañonera «Broconnot.»

Agregando á los buques llegados el acorazado «Maria é Barros,» la «Kahy» y la «Ipiranga» tenemos que son ocho los buques foudeados en el puerto de Montevideo, aguardándose aun cinco mas, de los que algunos deben estar ya prontos á seguir viaje segun datos que se tienen.

Debe haber llegado ayer á Montevideo ó á mas tardar hoy, el paquete inglés «Ebro» que debió salir el 29 del pasado de Lisboa. El paquete inglés «Chimborazo» que debia salir de Lisboa el primero del corriente debe haber llegado á Montevideo hoy ó á mas tardar mañana.

Litoral del Uruguay—En el Salto Oriental debia comenzarse luego el adoquinado de todas las calles.

El gefe político se hallaba en Santa Rosa por haber recibido oficios de las autoridades de esa localidad, comunicándole que se encontraba en las inmediaciones el célebre Lucas Bergara: se decia que el gefe político debia ir á conferenciar con él. El comandante Viera de ese departamento tenia instruccion para reunir algunos guardias nacionales de caballeria.

El 16 fondeó en el puerto de Paysandú una cañonera brasilera.

Un suicida original.

Un francés muy rico, que hace tiempo residia en el Departamento de Cerro-Largo acaba de suicidarse, concurriendo en el acto circunstancias en extremo curiosas. Pasaba por loco; sumergido en una especie de misticismo, observaba con estremado rigor los ayunos y abstinencias católicas.

En los dias ordinarios comia una friolera cualquiera; en los de abstinencia un pescado: uno y otro habian de ser precisamente de un tamaño y peso determinado. Salia apenas de casa y jamás consiguió nadie penetrar en el gran aposento que constituia su habitacion.

De pronto dejó absolutamente de salir de ella, y la policía penetro usando de todo género de precauciones. En la oscuridad en que se hallaba la habitacion, los agentes tropezaron con un aparato construido en una puerta.

Era una guillotina sobre cuyo tablado estaba tendido el cadáver del referido sugeto. La cabeza habia rodado bajo una de las sillas de la habitacion. Una carta daba á conocer sus disposiciones testamentarias y el género de muerte que habia escogido. Este loco trabajó dos años para llevar á cabo la construccion de la guillotina con la que puso fin á sus dias.

NOTICIAS DEL DIA

D. Felipe Llavallol

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 4 DE ABRIL DE 1874

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, suplican por esta única invitacion á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el miércoles 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.

La familia ruega encarecidamente á los señores sacerdotes se sirvan aplicar el Santo Sacrificio de la misa y asistir al responso.

1479-a18

El Club «Los Negros»—La *Tribuna* que apesar de su decantada imparcialidad, todo quiere esplotarlo en honor del partido *suigeneris* ha dicho en su número del sábado último que el Club «Los Negros» hizo grandes ovaciones á la manifestacion Alsina-Avellaneda, al pasar por aquel local; y además, que dicho Club se habia reunido á ese solo objeto.

No ha habido tal cosa. Todo lo que ha dicho *La Tribuna* á este respecto es incierto.

Algunos miembros del Club estaban reunidos en Asamblea esa noche, tratando de asuntos esclusivos de la Sociedad; y al pasar la manifestacion por allí, salieron dos ó tres socios al balcon.

La que mejor prueba de la falsedad de *La Tribuna* y que el Club *Los Negros* no hizo en maza manifestacion á los alsino-Avellanedistas, es que el Domingo, al pasar por el mismo local la espléndida manifestacion del partido nacionalista, gran número de socios que llenaban los balcones dieron los mas entusiastas vivas al General Mitre y al Club Constitucional, arrojando abundantes flores sobre los manifestantes.

Además podemos garantir que tres cuartas partes de los socios que componen el Club *Los Negros* militan en las filas del gran partido nacionalista.

Aula de procedimientos—El Dr. Cazon que rejenteaba esta Cátedra en nuestra Universidad ha presentado al gobierno su renuncia.

Si esta renuncia se acepta parece que será nombrado para ese puesto el Dr. D. Antonio E. Malaver.

D. Lindoro J. Quinteros—Este caballero hijo de la provincia de Tucuman se encuentra desde ayer en esta provincia, á ocupar su puesto en Colegio Nacional.

Saludamos al amigo deseándole una feliz permanencia en esta capital.

Ferro-carril á San Juan—El ingeniero D. Estévan Dumesnil ha sido nombrado por el Gobierno Nacional, para que asociado á los ingenieros que designe el Sr. Clak, proceda al estudio de la línea del ferro-carril de Buenos Aires á San Juan.

Academia de Ciencias en Córdoba—El Gobiesno Nacional ha destinado la suma de cuatrocientos pesos fuertes para la compra de algunos libros y útiles destinados á la cátedra de matemáticas en la Facultad de Ciencias de Córdoba.

Las empresas de tramways—El Gobierno de la Provincia ha espedido el siguiente decreto.

BUENOS AIRES, 17 DE ABRIL DE 1874.

Habiendo manifestado la Comision encargada de las Obras de Salubricacion que estas se hallan interrumpidas por la negativa ó demora de las empresas de tramways á remover los rieles y

Considerando:

1° Que siendo las calles bienes del dominio público cuyo uso es comun á todos, no son susceptibles de enajenacion privada.

2° Que las concesiones de los bienes del dominio público son simples permisos ó actos de tolerancia, que no trasmiten sino un derecho de uso, esencialmente precario, de que pueden ser privados discrecionalmente los concesionarios.

3° Que es tambien de la esencia de estas concesiones, el estar siempre subordinadas al interés público, y por lo tanto revocables cuando este lo exija.

4° Que las leyes que han autorizado al P. E. para hacer concesiones á las Empresas de Tramways, no han conferido á estas ningun derecho esclusivo al uso de las calles, ni han limitado en manera alguna el dominio público de ellas, ni al uso á que están destinadas.

5° Que esta limitacion tampoco se ha estipulado en las concesiones hechas por el Poder Ejecutivo conservando asi para la administracion el pleno derecho de prescribir sobre las calles todas las medidas que juzgue útiles al interés público.

6° Que emanando la concesion del P. E. á este corresponde su revocacion, por ser uno y otro, actos meramente administrativos.

7° Que es doctrina universalmente admitida que los consecionarios de bienes del dominio público, no pueden pretender indemnizacion alguna ni perjuicio en razon de las disposiciones que la administracion juzgue á propósito adoptar por causa de interés público.

8° Que esta doctrina ha sido establecida tambien por la ley de 3 de Noviembre del 71, al prescribir que en el caso que los tramways resultaren ser un inconveniente para el tráfico público, los empresarios serán obligados á levantar los rieles sin indemnizacion alguna.

9° Que si el poder Ejecutivo puede revoca por causa de interés público las concesiones de tramways sin indemnizacion alguna, con mayor razon está facultado para ordenar la remocion interina de los rieles, que es indispensable para la ejecucion de una obra de utilidad pública.

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1° Los empresarios de Tramways estarán obligados á levantar los rieles dentro de los diez dias siguientes á la intimacion que reciban de la comision encargada de las obras de salubrificacion.

Art. 2° Si vencido aquel plazo, las empresas no hubieren levantado los rieles la comision ordenará su remocion por cuenta de ella.

Art. 3° Los empresarios obligados á remover los rieles podrán ocupar interinamente las calles próximas, si no tuvieran otras vias ó empalmar en estas siempre que los carruajes vayan en una misma direccion.

Art. 4° La facultad concedida por el artículo anterior cesará diez dias despues de terminados los trabajos de las obras de salubricacion en la calle ó calles en que hubieran sido removidos los rieles.

Art. 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ACOSTA
Leopoldo Basavilbaso.

Robo—Del taller de armeria y cuchilleria de D. Juan Deu calle de Potosí No. 185 han sustraido en el dia anterior varias armas como ser revólvers, cuchillos y puñales y entre ellos alhajas de valor como guardapelos y anillos de brillantes.

Escándalo—Ayer en la casa de tolerancia, calle Temple 206 produjeron uno de fuerza mayor. Dos individuos descerrajaron varios tiros de revolvers contra el garzon de la casa, chamuscándole las ropas. Fueron ambos aprehendidos por la autoridad policial que acudió al requerimento de auxilio demandado por las dulcineas de la casa indicada.

Heridor—Un individuo que hirió á otro de una puñalada en la calle de Florida en el dia de ayer fué tomado preso por tres particulares que lo condujeron á la comisaria respectiva, de donde fué enviado al Departamento.

Los vigilantes de calle, no tuvieron noticias del asunto. Creemos que con justicia el impuesto de seguridad que se cobra sea reducido ó se abone en él, el servicio que prestan los particulares.

Desórden—Se produjo en la noche del Domingo en la academia de baile calle Libertad 181, y habiendo acudido el sargento de vijilantes Juan Zamudio, fué acometido por dos individuos daga en mano, los que lograron herirlo fugando en seguida.

Salió cierto—Dias pasados al hacer conocer del público una estafa de calzado que hicieron unos individuos conduciendo al zapatero á la casa calle de Rivadavia y Maipú con puerta á lados calles, deciamos haberse repetido el hecho anterior que hicieran otros á un sastre y que creiamos fueran los mismos.

Efectivamente, asi ha sucedido, pues aquellos se encuentran presos y resultan ser los mismos estafadores. En el primer hecho fueron puestos en libertad por haberse arreglado con el ssastre, pero creemos que aunque ahora lo hagan con el zapatero, pasarán á la cárcel para evitar que tenga que repetirse el hecho con un sombrerero, joyero etc.

Guardian público—Ayer se encontraba en una de las calles de la seccion 18ª el vigilante Honorio Olivera dando gritos y acometiendo machete en mano á cuantas personas pasaban por su lado.

Conducido á la seccion respectiva fué enviado al Departamento.

Seca—Las noticias recibidas de la campaña en estos últimos dias son muy poco satisfactorias. La gran seca causa grandes pérdidas á los hacendados, obligándoles á muchos de ellos á sacar su hacienda á los campos inmediatos á la frontera en vista de la mortandad que tenian en ella.

Secretaria de la Universidad—Hoy continúan los exámenes de latinidad previniéndose á los alumnos que es el último dia de exámen en esta asignatura.—Buenos Aires, Abril 22 de 1874.—El Secretario.

Cura vicario—El presbítero D. Mariano Martin Guimeno, ha sido nombrado cura vicario del partido de Ranchos.

Fiesta de San Roque—El próximo Sábado saldrá de la Iglesia Catedral la procesion de San Roque.

Se dirigirá por la calle de Rivadavia hasta la de Reconquista la que tomará hasta llegar al templo de la Merced, en donde S. S. I. Sr. Aneiros, cantará una misa solemne.

Un sistema eficaz—Los Sres. Quesada y Bullrich, son á no dudarlo, los rematadores de moda.

Imposible es describir la escena que presenta la casa de esos señores cada vez que hay en ella remate.

En suma, los Sres. Quesada y Bullrich son dignos discípulos de la escuela de sociedad, probidad, honradez y actividad que fundó el respetable Sr. D. Mariano Billinghurst, al iniciarse en el ramo que practicó tanto tiempo.

Compra venta—Los Sres. Quesada y Bullrich han vendido al Sr. D. Francisco Terta el terreno situado en la calle de Lorea entre las de Armonia y Progreso, el cual mide 20 varas de frente por 48 de fondo, en la cantidad de 66700 pesos moneda corriente

Fondos Públicos Nacionales—Ninguna operacion en esos títulos se realizó ayer en la Bolsa de Comercio.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos del 8 p. % de renta anual fueron ayer muy importantes en la Bolsa de Comercio, las ventas al contado ascendieron á 470,200 ps. fuertes.

Descuento—El Banco de Inglaterra á la salida del «Chimborazo,» llegado ayer á Montevideo, continuaba con el descuento al 3 1|2 p. % anual.

Funcion en inglés—Esta noche tiene lugar en la Alegria una representacion en inglés.

El programa de la funcion es el siguiente:

«Fish out of Water».

«Turn him out», y varias canciones y versos por los miembros de un instituto inglés.

Se asegura que el Sr. Sarmiento ha sido invitado para esta funcion.

Demora—Por cartas llegadas de Marsella y Génova sabemos que el vapor de la compañia de Lavarello que debia salir de allí para nuestro puerto el 10 del corriente, ha demorado su salida por un dia á causa de la fuerte cuarentena impuesta al "Sud-América" por creer que todavia habia algun caso de cólera entre nosotros.

Ministro de Tucuman—Ayer hemos recibido un telégrama de Tucuman con fecha 17 del corriente por el que sabemos que va á ser nombrado ministro de gobierno el señor don Pedro Uriburu.

Como desde aquí ha sido indicado para ese puesto el jóven Vega, creemos que este no será ministro.

Velocípedos flotantes—Un señor francés se ha presentado á la capitania central del puerto solicitando el permiso necesario para proceder á ensayar un sistema de locomotores flotantes denominados «velocípedos flotantes.»

Este instrumento puede conducir una ó dos personas, consistiendo en un sistema tabular el cual se sostiene á flote.

Crímenes en la campaña—Se nos refiere lo siguiente, sobre el ataque de que hubo ser víctima un estanciero, cerca del partido del Salto hace algunos dias.

Una tarde al entrarse el sol se acercaron cinco gauchos á la casa de don Thomas Leduvidge y sin decir palabra hicieron fuego sobre su cuñado, Patricio Cormack que estaba parado en un rincon del corral.

Aunque una bala hirió á Cormack en el hombro, y otra en la cara, este se dispuso á pelear. Su muger y otra mas salieron afuera, lo que probablemente indujo á que los asesinos creyesen que venia auxilio y se fueran.

Cormack cree que lo que intentaban era robar pues él recien habia vendido una partida de ovejas en 90,000 pesos moneda corriente, y los criminales tenian conocimiento de esto.

El Dr. Verde del Salto, estrajo la bala del hombro de Cormack.

Se han recibido los detalles de un horrible crímen que se ha cometido en el partido del Saladillo, la noche del Jueves Santo.

El pacífico vecino D. Pedro Mones, de nacionalidad vasco y su familia, han sido asesinados por algunos vagos, que se suponen gauchos.

Segun parece la familia recien acababa de comer, á eso de la oracion, cuando fué sorprendida por los asesinos.

Mones y un peon que tenia, no tuvieron tiempo de sacar sus armas para defenderse.

Se encontró el peon atado codo con codo, el cuerpo de este, el de Mones y su mujer, tenian las heridas mas espantosas. El niño estaba aun vivo, tiene un mes y es probable que viva, aunque habian corrido veinte y cuatro horas desde la muerte de la madre.

Mones habia sido antes aguador en esta ciudad, y no habia mas que un año que era casado.

Tenia dos majadas de ovejas y 300 vacas en el Saladillo.

Se supone que el objeto de los asesinos haya sido el robo, pues cerca del corral se encontró un atado de ropa con 700 pesos moneda corriente, que quizá se les caeria á los asesinos.

De estos hasta ahora nada se sabe.

El teatro del crimen está á tres leguas del Saladillo.

En el cuartel séptimo del partido del Azul, tuvo lugar un asesinato el domingo próximo pasado.

El nombre del muerto es un tal Valentin Valenzuela y el del matador se ignora.

Este se encuentra preso en la comisaria del pueblo.

Empréstito—El gobernador de Córdoba residente actualmente en Buenos Aires, trata de realizar un empréstito de 200,000 ps. ftes. para aquella provincia.

El Banco Nacional es el que se crée los facilitará.

Segun se nos asegura, ya han debido arreglarse las bases.

CONVERSACION

Á PACA

Paca, pues tu orgullo *pisa*,
A todo el que en tí amor *posa*,
Y es circunstancia preciosa
Ser todo cosa de *risa*
Para esa cara de *rosa*.

Hoy que tu amor no me *quema*,
—Sin quitar punto ni *coma*,
Pues llevo «verdad» por lema,—
Pintarte pretendo; *toma*
Como una broma mi *lema*.

Mi estilo juzgarás *duro*,
Mas la píldora no *doro*,
Y tan solo decir juro
Lo qué mil dicen en *coro*
De tí, por si así te *curo*.

Tu piensas ser una *alhaja*
Mas quién tanta amor *aloja*,
Logra por sola ventaja,
Ó l evar palma en la *caja*
Ó quedar de un palo *coja*.

Sé que la mas santa *peca*;
Pero tú, sin serlo *Paca*
¿Por qué blasonas tan hueca
De doncellita sin *maca*
Al andar de xeca en *meca*?

Dejas que el mundo te *mida*
Como mujer á la *moda*
Y tu vanidad olvida
Que no hay quien hable de *boda*
A mujer de alegre *vida*.

Paca, tu paciencia es *poca*,
El menor desden te *pica*,
Y hay quién oyó de tu boca,
Que la que aspire á ser *rica*,
Tenga corazon de *roca*.

De que equivocada *vás*,
Tu misma la prueba *vés*,
Y bien clara la hallarás,
En que el amante que *más*
No llega á durarte un *més*.

No olvides que la que *cesa*
De ser coqueta, se *casa*;
Y sabe, pues te interesa,
Que cada amante que *pasa*,
Deja un recuerdo que *pesa*.

Aquí ya mi pluma *para*
Pues dije la verdad *pura*;
Piénsalo, Pacas y repara,
No tengan que hacer tu *cura*
Las arrugas de tu *cara*.

J. M.

***

A beneficio de la simpática Garcia, se cantará mañana en el favorecido coliseo de la calle de Chacabuco la magnífica zarzuela *Campanone*.

Creemos escusado recomendar una funcion cuyo solo anuncio llevará al teatro de la Alegria una inmensa concurrencia.

***

Una distinguida señorita de esta ciudad ha contraido nupcias espirituales, vamos al decir, con el Señor.

Una monja mas.

Una madre de familia menos.

¡*Tutti contenti*!

Progresamos, progresamos.

***

Escena nocturna:

—Caballero, hágame vd. el obsequio de soltar el reloj.

—¿Cómo se entiende?....

—Menos palabras ó le atizo un palo.

—Gritaré, llamaré al vijilante.

—¡Ya baja!

—Soy un honrado corredor que no se dejará robar impunemente.

—¿Si, eh? ¿conque *corredor*? pues á ver si me atrapa vd.

***

Otra escena nocturna:

—¡Caballero!..... ¡eh! caballero....

—¿Se dirije vd. á mi?

—Si, señor.

—¿Qué se le ofrece?

—Que se lleva vd. del brazo á mi mujer.

—¡Ah! dispense vd.....como esto está tan oscuro....

***

CANTAR

Asoma tras esa reja,
Pimpollito primoroso,
Y verás, de amor henchida,
Como estoy haciendo el oso.

***

Parece que en el próximo mayo tendremos *ya* las calles iluminadas con gas.

No es flojo el paso que vamos á dar en la senda del progreso.

¡Cuando la digo á vd. que la adoro!

***

Hé aquí un epígrama debido á la chispeante pluma de Blasco.

¡JUSTICIA!

Siempre que un enfermo empieza
A recobrar su entereza
Y vuelve á estado normal,
Dicen:—¡La naturaleza
Es la que ha vencido al mal

Pero se siente peor,
Le dá el último esterior,
Y muere, sembrando luto,
Y dicen todos:—¡Señor,
Y qué médico tan bruto!

***

Mañana dará Canonge su última funcion de prestidijitacion en el teatro Colon [¡y basta de ovacion! como dice *Robinson*).

La justa celebridad que ha alcanzado ya entre nosotros el Sr. Canonje, le proporcionará seguramente una buena entrada, coronando sus trabajos el éxito mas lisonjero.

Así sea.

***

A un escritor que tenia la mania de sacar á colacion el nombre de Esquilo siempre que se le ofrecia hablar del teatro antiguo, le compuso un amigo nuestro la siguiente redondilla:

Con tus manías tranquilas
Me dejas el alma en vilo;
¿Porque hablas siempre de *Esquilo*?
¡Mejor habláras de *esquilas*!

***

Anuncio:

«Se ofrece un jóven distinguido para dependiente de comercio. Tiene buena letra y no ha sido nunca diputado.

***

Mis lectoras conocerán sin duda esa modesta florecilla azul que lleva el poético nombre de *No me olvides*

Pero lo que no conocerán talvez, será el orígen del nombre de esa flor que brota entre el verde musgo de los campos.

Helo aquí, tal cual lo refiere un autor de cuyo nombre no nos acordamos en este momento:

NO ME OLVIDES

Marchaban costeando
Del fresco lago la risueña orilla
De pronto ella, mirando
Medio oculta en el musgo del sendero
Una azul florecilla,
Preguntó á su galante caballero:
—«Esa silvestre flor ¿cómo se llama?»
—«Vive sin nombre, (dijo
Contrariado el galan.» —«Pues yo os exijo
(Le replicó la dama)
Que me la deis, y así que yo la tenga,
Un nombre la pongais que la convenga»
Amor es obediente y niño ciego;
Corrió el amante, asió la flor, y luego
Faltó tierra á su pié, cayó en el lago.
La dama lanzó un grito, él la cabeza
Asomó rutilante de alegria
Bendiciendo el estrago;
¡Su peligro á su amada conmovia!
Volvió en las ondas á ocultar su frente
Y á aparecer con suma ligereza
Otra vez y otra vez....Débil, rendido,
Para la lid titánica impotente;
Alzó la flor fatal, ahogó un gemido,
Y echándolo á las plantas de su dama
Exclamó:—«Tén, ahi vá lo que me pides»
Ella le preguntó:—«¿Cómo se llama?»
Y él respondió llorando:—«¡No me olvides!»

***

Los maestros de escuela se mueren de hambre.

Los faroleros no perciben sus haberes.

Nadie que dependa de la Municipalidad, cobra, porque á nadie paga.

O al menos son pocos los *escojidos*.

Nuestra Municipalidad no hubiera podido vivir en los tiempos *paganos*.

¿He dicho nuestra municipalidad? pues me retracto.

Quise decir la municipalipad de VV.

Porque yo cedo la parte que me toca, á cualquiera.

***

Yo he hecho mucho *papel* en este mundo, nos decia un dia cierto caballero particular.

—¿Ha sido vd. ministro? le preguntamos.

—No, señor.

—¿Pues que ha sido vd?

—Cómico.

***

CUENTO

No sé si por descuido singular
Cierta vez se cayó una suegra al mar,
Se la comió un incauto tiburon
Y el pobre falleció de indigestion.

***

Esa mujer vá á quitarme la vida.

—¡Pero, caballero!

—¡Voto al demonio!

—(¡Qué lástima! un voto perdido.)

***

Vá á publicarse en breve un periódico con el título de *El sentido comun*.

Bastante falta nos hace.

***

Se anuncia la próxima llegada de un norteamericano tan alto, que para distinguir á los que están á su lado, necesita un anteojo de larga vista.

¿Si será pariente de las pirámides de Egipto?

Hé aquí un hombre que cuando se enoje, podrá facilmente poner el grito *en el cielo*.

Su estatura hace su completo elojio: lo pone *por las nubes*.

***

—Quisiera ser presidente,
Nos dijo ayer un señor,
Y Juan, que tiene buen diente,
Contestó súbitamente :
—Pues yo solo.... *Senador*.

***

En una casa de la calle de Paraguay han aparecido duendes.

Y el sentido comun ¿cuando aparece?

***

Concluyamos.

ABEN-XOAR

CAMPO NEUTRAL

La Argentina

Los antiguos y acreditados comerciantes de esta plaza señores Escuti, Gutierrez y Ca, acaban de establecer una nueva casa de merceria en la calle Victoria número 296 entre las de Piedras y Tacuarí, con el simpático nombre de *La Argentina*.

Las inmensas familias que han visitado hasta ahora este nuevo y lujoso establecimiento han tenido la oportunidad de apreciar la variedad y rica clase de los innumerables artículos que se encuentran allí en venta, asi como los ínfimos precios de todos ellos.

El lujo, la decencia y la baratura se encuentra en esta nueva casa de comercio, que se establece por jóvenes distinguidos y apreciados en todo el comercio.

De toda clase de artículos, tanto para el pobre como para el rico, asi como niñas y caballeros, está surtida la casa á que nos referimos.

Por paseo solamente pueden asistir las familias á cualquier hora, que seguros estamos no les pesará.

«La Argentina» calle Victoria 296.

La tisis alejada

La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y la tisú celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo ser sugetas á la convulsion de una tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar este resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas.

El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparacion ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones bronquiales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentracion.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de aceite de hígado de bacalao fresco y puro.

Los efectos Norte Americanos van llamando altamente la atencion entre nosotros por eso nuestras relaciones mercantiles con dicho país van cada dia en aumento.

Los jóvenes Calderon Cook y Ca. han establecido una nueva casa introductora en la calle San Martin núm. 16 dedicándose á importar toda clase de efectos de muebleria y plateria de los Estados Unidos. Deseando prosperidad á la misma sociedad y pedimos la proteccion del público para jóvenes tan honrados como laboriosos.

VAPORES

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno».

Juéves, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Jupiter.»

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Staan-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Para Cuyabá y escalas á las 10 de la mañana sale el 6 de Mayo el vapor «Cuyabá»

Para Montevideo con carga solamente el vapor frances »Rio-Apa, saldrá el 22 de Abril á las 5 de la tarde—Flete 3 1|2 patacones por tonelada.. de cuarenta piés cúbicos.

Para Patagones y Bahia Blanca

El vapor «Patagones» habiendo suspendido su carrera entre este puerto y los arriba citados será reemplazado en esta navegacion por un buque de vela cuya salida se anunciará en oportunidad.

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

1488-pc

Para la Victoria

Juéves para la Victoria directamente el vapo paquete nacional «Aguila» admite pasagerosr y encomiendas y carga, esta última desde ya en la Boca del Riachuelo.

Agentes Rubio y Foley Cangallo 40.

1505 a21-4p

Vapor nacional «Venecia»

Para Asuncion y escalas—Ha transferido su salida para mañana juéves 23 del corriente—Por órde es de carga, encomiendas y pasageros ocúrrase á sus agentes, Angel Brugo á hijos—Potosi 41.

1537-a22-2p

Seccion Electoral

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde él se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Cívico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin habérseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 83, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226.

Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios a presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.

Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Parroquia de Balvanera

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Parroquia de la Piedad

A los vecinos miembros del partido nacionalista

La Comision parroquial previene á los ciudadanos que no ayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras, que pueden concurrir los Lúnes, Miercoles y Viérnes de 8 á 10 de la mañana al Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 680, á entablar la debida queja ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reunen en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1|2 de la tarde.
2° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4° id Garantias 55 de 6 á 7 id.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

San Juan Evangelista

La Junta de apelacion del empadronamiento de San Juan Evanjelista ha resuelto reunirse el Lunes, Miércoles y Viérnes 10 á las 12 á 1 del dia para atender á sus reclamos.

Rodolfo V. Casares—Juan H. Temperley

Parroquia Catedral al Sud

La comision empadronadora del cuartel 1° previene á los que tengan reclamos que hacerle, al tenor del art. 15 de la ley de elecciones, que se reunen los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

CUARTEL SEGUNDO

La comision empadronadora de este cuartel se reune todos los dias desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la calle de Moreno 124.

Antonio Goyena, Felipe Perez.

OTRO

CUARTEL TERCERO

La comision empadronadora de este cuartel, se reune todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la una del dia en la calle de Moreno 124.

Emilio D. Cabral—Cárlos M. Perez

Club Libertad

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

PEDRO BOUREL
Presidente.

Adrian E. Velar—Arturo de la Serna.
Secretarios.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, endrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa alle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolás

Se convoca á todos los vecinos de la Parroquia partidarios de la candidatura del General Mitre que no hayan sido empadronados por las comisiones encargadas de hacerlo, se sirvan pasar por el local de este club Corrientes 256, con el objeto de hacer los reclamos ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.

Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Parroquia del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre y que no hayan sido empadronados, se presenten á la comision parroquial en la calle de las Artes núm. 424 todos los dias de 7 á 9 de la noche, á fin de hacerlos empadronar.

La Comision.

OTRO

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1|2 á 8 1|2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia se reune todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
LUIS L. CERRO.
Santiago R. Pilottn.

OTRO

La junta empadronadora del cuartel 1° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La junta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2°, 3° y 4° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1° 2°, 3° y 4° de esta parroquia el reunen todos los dias de 5 á 7 de la noche en se local de la comision de Salubridad (plaza de la Bercoleta.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Las Comisiones.

OTRO

La Comision Directiva ha resuelto hacer sus sesiones diarias desde el lúnes 6 del presente, en el local de costumbre, casa quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquina Callao.

No faltar á la hora que es las 7 de la noche.

Se recomienda la puntualidad, tanto de sus miembros, como de todos los vecinos que simpatizen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Los Secretarios.

JUNTA DE APELACION DE LA PARROQUIA DEL PILAR

En cumplimiento del art. 18 del decreto de fecha 5 de Enero del corriente año, se avisa á los vecinos de Parroquia que la junta se reunirá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en el local del Juzgado de Paz, Plaza de la Recoleta, de diez á doce del dia

La Junta.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcion

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1 de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las 9 1|2 esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia de San Miguel

La Junta de apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Victoria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 21 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues aunque se iniciaron algunas nada se anotó ni se hizo no hebiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no se efectuaron aperaciones en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 470,200 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ⅛ % mas bajos que ayer segen el detalle siguiente:

Al	contado	4,200	al	82 ½
Id	id	1,600	al	» ⅜
Id	id	14,000	al	» »
Id	id	4,000	al	» ⅛
Id	id	10,000	al	» ⅜
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	3,000	al	» »
Para el	22	2,000	al	» ½
Id	id	15,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» »
Id	23	6,000	al	» »
Id	30	10,000	al	» ½
Id	id	15,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» ⅜
Id	id	50,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» ⅜
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	50,000	al	» ½
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	30,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» ⅜
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	3,000	al	» »
Id Mayo	15	10,000	al	» ½
Id	31	10,000	al	» ¾
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Abril 21. 11-1|2.

El «Charles Howard» de Lóndres, Janeiro 14, cambio 25 ⅞ á 26 ¼, soberanos 9.320. El dia 12 hubo 17 defunciones de fiebre.

Saint George »New Eza» Cardiff «Albert Wilhelon.»

El «Chinborazo» de Lisboa el 1°, descuento del Banco de Inglaterra continuá al 3 ½ % anual.

Amberes, cueros animacion, continuan con firmesa en los precios, lanas solicitadas, ventas importantes, precios firmes de 10 á 15 centimos arriba de las ventas públicas de Febrero, existencias reducidas.

Habre, cueros de saladero, verdes del Plata subiendo.

Liverpool, remate de cueros el 19 regular concurrencia, pocas ventas, de matadero á 7 ⅛.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Abril 21 de 1874

Muy buena concurrencia; paro la plaza y estacion envueltas materialmente en una densa nube de polvo, que hacia imposible mostrar ni reconoce nada nada.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado—

Lanas

Hay de todas clases, están firmes particularmente las buenas.

Sus tenedores no declinan de sus exigencias, segun los compradores, se han vendido de acuerdo con su clase & &:

Mezclas $ 68 á 76 @.
Mestizas 77 id 80 id.
Finas 83 id 86 id.
Borrega 67 id 73 id.

Cueros vacunos secos

Se sostienen firmes en la reaccion, están demandados.

Segun clase y condiciones de entrega se han vendido desde $ 174 á 182 pesada.

Pieles lanares

Estacion solicitados, todo se vende.
Estacion $ 84 á 112 docena.
Campo 200 id 215 id.
Desecho 80 id 105 id.

Grasa y sebo

Cond. de embarque 13 ¼ @ fts. no hay.
Id id campo $ 42 á 44 @.

NOTA—Cereales y pormenores de otras ventas, mañana.

BANCO

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 " 875,000 "

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . 6 " "
Con plazo fijo de 90 dias. . 6 " "

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
ander	Nápoles

das las ciudades principales de ATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

s Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorins.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO sobre todo los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés de descuento.

Espresa libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 10 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m|c. 9 p. % al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.*—Secretario.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puedan esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y las semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objete recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco los depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
Ambrosio B. Lezica.... Directores
Cárlos P. Lumb.....
A. U. Mackinlay......
Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 "
A plazo fijo de 60 dias... 7 "
" 90 " ...8 "

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p.%

SE ABONA

A los depósitos á plazo fijo de 60 dias, arriba.................... 7 p.%
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p.%
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p.%

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Marzo 31 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco......		323722 68
Fondos públicos suscricion del Gobierno....		358000
Letras y pagarés descontados...............	7533788 02	
Adelantos y valores en cuenta corriente.....	76715 82	7610502 84
Varios deudores.......		77502 05
Existencia en caja en oro	3596237 86	
Id en notas	560919 40	4157157 26
pfts.		29526884 83

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	3700500	
De particulares en c.c.	1398971 21	
Id á plazo fijo........	368665 13	
Judiciales............	18	
Caja de ahorros.......	27730 49	5495884 83
Emision. Total de notas emitidas........		4031000
pfts.		29526884 83

Total de notas emitidas 4031000
Existentes en tesoreria. 560919 40
En circulacion en el público.............1470080 60

Buenos Aires, Abril 16 de 1874.

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA
J. M. Gutierrez

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor ó ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.

1473-30p-a17 — AGUSTIN CASA y Ca.

Teatros

Teatro Colon

Tercera y gran variada funcion estraordinaria para el Juéves 23 de Abril de 1874—Por el prestidigitador Fructuoso Canonge.

Condecorado con la Real y distinguida órden de Cárlos III y la Americana de Isabel la Católica: en obsequio á los méricos que ha conseguido adquirir en el arte de prestidigitacion.

Y en la que tomará parte su señora esposa *Maria Degá de Canonge.*

PROGRAMA

Primera parte

1° Sinfonia.
2° El pasa-pasa ó sea la botella del diablo, por el Sr. Canonge y su señora.
3° El espadin con vista, por los mismos.
4° Los lapiceros de la igualdad.
5° La banca de giro ideal.
6° La magnetizada por medio de la cartomancia.
7° Dl ovillo admirable.
8° Tres obsequios maravillosos ó sea los esigas de oro.

Segunda parte

1° Sinfonia.
2° Los imcomprensibles.
3° El mazapan y la píldora de Satanás.
4° Los esclavizados.
5° El litógrafo
6° La misteriosa.
7° El diabólico. ó sea el porvenir de las familias.
8° Gran concierto instrumental desordenado, ejecutado por la orquesta y el público.

PRECIOS

Palcos	150	$
Palquitos	75	«
Tertulios de balcon	40	«
Tertulias altas	30	«
Tertulias de orquesta	30	«
Lunetas de platea	20	«
Lunetas de cazuela	10	«
Entrada general	20	«
Idem de cazuela	10	«

A las 8 en punto.

Otra
COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Magdalena Mariani	1er. Soprano absoluto
Maria Luisa Durad	« « liyero
Marieta Biancolini	Merzo soprano
Carlos Bulterini, Gerónimo Piccioli	Tenores
Luis Colonnese, Cayetano Toledo	Baritonos
Marcelo Junca, Carlos Trivero	Bajos
Nicolás Bassi	Maestro concertador director de orquesta.

Los precios de las localidades son los de costumbre.

Los Sres. accionistas tienen la preferencia en la eleccion de los palcos y palquitos de cazuela.

Queda abierta una temporada de 60 funciones para la cual los abonados á las localidades, escepto los palcos y palquitos de cazuela, gozarán de una rebaja del 20 por ciento. Al efecto la boteria del teatro queda abierta desde ya, de las 2 hasta las 5 de la tarde.

Entre las óperas nuevas de grande espectáculo que tendrán lugar en la temporada mencionada se pondrán en escena:

«Las Vísperas Sicilianas» del Mtro. Verdi.
«La Ebrea», del maestro Halevy.
«El Guarany», del maestro Gomez.
«I Promesi Sposi, del maestro Ponchielli.

La orquesta será compuesta de los mismos profesores del año anterior y algunos otros que deben llegar prontamente los artistas.

1387-3p a10

Teatro de la Opera

Está abierta una temporada de 60 funciones á los precios de costumbre.

Las familias, que fuesen accionistas tienen derecho, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á su eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestíbulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p-a17 — A. M.

Teatro Alegria
COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion extraordinaria para el Juéves 23 de Abril de 1874, á beneficio de la primera triple Da. Josefa Garcia.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

CAMPANONE

A las 8.

Pabellon Italiano

Ecuestre, gimnastico, acrobatico y de fuerzas extraordinarios

Calle Esmeralda, Esquina Paraguay

Bajo la direccion del hércules italiano PABLO RAFFETO (a) 40 onzas

Gran funcion para hoy miércoles 22 y juéves 25 á las 8 en punto de la noche. 1226-2p-a22

Avisos

A nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz. les rogamos tengan ábien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

CAJISTAS

Se necesitan varios en esta imprenta.

Clase de noche 50 pesos por mes Tacuarí 191, lectura, escritura, gramática castellana esplicada y comentada, geografia, teneduria de libros, matematicas, dibujo, historia, literatura, filosofia, frances, ingles, aleman, italiano, latin y griego, horas de clase desde las 4 hasta las 10 Tacuari 191. 1527-3p-a22.

Ama de leche vasca Se necesita una en la calle de Chacabuco núm. 55. 1523-3p-a22.

Boas, Chalones y Ponchos de Vicuña legítimos se vende en la calle Perú núm. 4 tienda de Victor Ramos. 1521-3p-a22.

Se alquilan piezas, salones, departamentos y cuartos para hombres solos ó escritorios; muy central á 2 cuadras de la Bo sa, Bancos &. y toda la gran casa alta y baja, propias para mil destinos y la baja para casa introductora, depósitos &., otra en Belgrano calle Real con tramway; por todo Maipú 99. 1536 3p-a22

Se alquila una casa con todas comodidades como para una familia que quiera vivir cómodamente y con lujo. El interesado puede ocurrir calle de las Artes núm. 283, asegurándoles que el que la vea le ha de gustar, pues se puede alquilar hasta con muebles. 1524-3p-a22

Comision Municipal Por el precente se hace saber al público que el Jueves 23 á las 2 de la tarde se reune la Comision Municipal para hacer el sorteo de las personas que deben componer las pesas receptoras de votos en las prosimas elecciones de R. R y Senadores de la Lejislatura Provincial. Buenos Aires, Abril 21 de 1874.—B. Llorente.

Sr. D. Seferino Capdevielle—Despues que desiné su célebre reputacion de hombre de lucha el dia 7 de Enero del presente año en mi circo calle de Corrientes esquina á Paraná, poniéndolo como es mi costumbre de espaldas en el suelo verdaderamente á la romana, no me ha sido posible hasta ahora darle la revancha como Vd. me lo pidió.

Hoy que me encuentro desembarazado de todos los inconvenientes que me rodeaban, le prevengo que me encuentro á disposicion en mi nuevo circo calle de Esmeralda esquina á Paraguay, siempre á sus órdenes. Estimaré pues, que se presente el Domingo 26 en el local que le indico, á las 3 de la tarde para darle la revancha que Vd. me pidió. Sé por conducto fidedigno, que ha llegado á esta capital el «Rey de los luchadores» y existiendo entre este caballero y Vd. una amistad segun me dicen sincera, le ruego tenga la diferencia de presentarse con él, pues quizá una vez allí, quiera tener el honor de voltearme.

Creo que Vd no dejará de aceptar el reto que amistosamente le dirige su cólega.

1534-1p-a22 — *Pablo Raffeto*

Edicto Por dispocion del Sr. Juez Nacional Sr. D. Isidoro Albarracin, hago saber á D Jorge Dowse y Cia., que en la causa que contra ellos siguen los Sres. Rodriguez é hijos, el mencionado Sr. Juez á procedido lo siguiente.—Buenos Aires Abril 6 de 1874.—Autos y vistos: no habiéndose opuesto exepcion alguna por el ejecutado, llévese adelante la ejeeucion hasta hacerme efectivo pago del capital, intereses y costas; y desglósese las fogas conser- nientes al incidente sobre propieda de los buques embargados, formándose espediente separado, y venga para resolucion— Albarracin—Buenos Aires, Abril 15 de 1874.—*Juan Risso.* 1535-1p-a 22.

Se alquilan Hermosas piezas con balcones á la calle para hombres solos, ó escritorios, en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida á 4 cuadras de la Plaza Victoria, y cuadra y media de la Bolsa de Comercio, y en casa de una corta familia del pais. 1457-3p-a21

Al Sr. D. A. Almagro Se le desea ver en esta Imprenta 3p-a 21.

Landó Se necesita comprar un rodado de esta clase, aun cuando sea de medio uso, el que lo tenga ocurra calle Parque 319. 1506-3p-a21.

Gratificacion Anoche se perdió de la casa calle de Cuyo 123 1|2, un perrito faldero, color café con las orejas largas, obedeciendo al nombre, Bezigue El que lo llevára á la casa indicada, resibirá una buena gratificacion. 1825-3p-a21

Landó frances Vendese uno con vidrieras propio para invierno y verano se puede garantir que es lo mejor que hay en el pais y su precio solo es de $ 32,000, para verlo y tratar Venezuela 74. 1507-10p-a21.

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Municipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Toros y vacas En la estancia de Juan Malcolm, se venden vacas y toritos finos, de las crias Durham y Ayshire, para tratar Cangallo N. 105. 1467-6p-a19

Se alquila con contrata dos grande almacenes en el centro de la ciudad, propios para casas introductoras informaciones calle Piedad núm. 131. 1486-3p-a18

EL AMERICANO

Periódico ilustrado publicado en Paris

POR D. HÉCTOR F. VARELA

Tercer AÑO

RENOVACION DE LA SUSCRICION

El ajente jeneral que suscribe recuerda á los señores suscritores que termina la suscricion al periódico con el número 52,—snplicando, así mismo, á aquellos que deseen continuar recibiendo EL AMERICANO se servirán mandar sus órdenes á la imprenta de «La Tribuna».

Se ruega á los suscritores de la ciudad, lo mismo que á los ajentes y suscritores de la campaña y de las provincias que todavia no han concluido de chancelar sus cuentas del segundo año, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad, á fin de evitar toda demora en la recepcion del periódico.

1512-5p a21 — FEDERICO LEONARD.

†

Señorita Adela Amespil

[Q. E. P. D.]

Falleció el 24 de Abril de 1873

D. Martin Amespil, Doña Catalina G. de Amespil padres, sus hermanos y demás deudos de dicha finada invitan á sus relaciones les acompañen al cabo de año que se celebrará el viérnes 24 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Miguel, siendo esta la única invitacion.

1522 3p-a22

†

Misas generales

Se dirán por el alma del Sr. D. José G. Balcarce, en el templo de Nuestra Señora de la Merced el sábado 25 del corriente de 7 á 11 de la mañana, su esposa, hijos y demás deudos agradecerán sinceramente este acto religioso.

1528 4p-a22

†

La Sra. Da. Dolores M., viuda de Nonell

[Q. E. P. D.]

Falleció el 23 de Febrero de 1874

Su hija hijo político, nietos y nietas, nieto y nieta política y demas deudos, suplican por esta única invitacion á las personas de su amistad y relacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral resado que se celebrará en el Templo de San Ignacio el Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana. Se ruega á los Señores Sacerdotes se sirvan aplicar al santo racrificio de la misa y asistir al responso— 1510 3p a 21.

†

Don Roque Machado

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Abril de 1874

Da. Rosario Machado, Da. Andrea Machado de Dodero hermanos, Don Antonio Dodero y D. Patricio Gonzalez hermanos políticos, sobrinas, sobrinas y demás deudos invitan á las personas de su relacion de su relacion para que se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que el alma de dicho finado se ha de celebrar el miércoles 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en el templo del Arcángel San Miguel, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de las puertas del templo.

1489 8p-a21

Fábrica de paños Se previene á los Sres. Accionistas que por falta de número, no se ha podido realizar la Asamblea general de 20 del corriente. Se cita de nuevo y por última vez para el Lúnes 27, á las 2 de la tarde, segun lo dispuesto en los art. 37 y 38 de los Estatutos; debiendo tener lugar cualquiera que sea el número, por el consejo El Gerente, Francisco Carulla. 1516-3p-a21.

A la Ciudad de Lóndres tienda de artículos de última moda, calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria—Especialidad de sederias: en este ramo, uno de los mas importantes de la casa, tenemos el surtido mas completo que se puede desear en sederias negras como en blancas y de colores, pequines negros de 18 á 30 $ vara, pequines de todos colores de 15 hasta 22 y 25, groes negros á 25, 28, 30, 32, 35, 36, 38, 40, 22, 45 y 48, groes negros ricas clases desde 50 hasta 140 la vara, groes de mas de 30 tintes y colores distintas á 35, 40, 45 y 55 y clase extra á 65, un hermoso surtido de groes blancos, moires blancos, razos blancos para casamiento ricas clases precios cómodos, fulares de todos colores, razos idem, terciopelo negro y de color, en terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas que se fabrican en Francia, desde el ancho de 45 centimetros hasta el ancho de 80 centimetros. A la Ciudad de Lóndres, calle del Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. 1515 6p-a21.

Cárcel nueva Maderas de pino, Trabajos de zinc, construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Buuge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.

1514-15-p-a-21 — *La Comision*

Revolvers, pistolas y cartuchos AMERICANOS— Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1495-3p-a19

Se ofrece una señora con una chica, para el servicio de una familia del pais, para tratar en casa de la partera Filemena Cima, calle de Corrientes núm. 199, enfrente al teatro de la Opera. 1498-3p-a19

Mata perros cabo nogal bufalo y marfil—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1496-3p-a19

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á gn de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa á público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo que dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

Al comercio Hago saber al público que por acuerdo de los acreedores de la casa de Torres y Barton en junta general he sido autorizado á continuar en el giro de mi negocio con sugecion al arreglo definitivo celebrado con dichos acreedores, despues de llenadas todas las formalidades requeridas. Y para que conste lo hago presente á fin tambien de que se presenten los que puedan considerarse tambien con algun derecho—Buenos Aires 18 de Abril 1874.—Santiago Torres. 1487-8p a19

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 4 de Mayo próximo, á la 1 de la tarde. á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.

Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.

Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 23 del corriente hasta el 1° de Mayo próximo, para ser resellada, 2ª Los q' la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder q' lo acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 23 del corriente inclusive, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Abril 15 de 1874—El Directorio.

NOTA—Oportunamente se anunciará el lo al en que debe tener lugar esta reunion.

1191 30p-m27

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luís Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyña, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Neguelouе V. Touyña y Ca. 3p-f8

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—

DECRETA:

Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las base siguientes:

1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.

2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.

3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.

4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.

5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.

6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.

Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.

Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutivo publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.

Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.

Firmado— Avelino Ferreira.
Romelio Lopez. Secretario Interino.
Cúmplase— Ignacio Comas.
J. M. Gutierrez. Secretario.
1108-30p-m28

EL REMATE

De lejitimos habanos
MORENO N. 112
CASA INTRODUCTORA
De los Sres. Francisco Cato y Ca.
POR LIQUIDACION FINAL
Seguirá hoy miércoles 22
A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE

Por Adolfo Bullrich y Ca.

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jncintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encargade adornar saloess y teatros, hacer jardines y cuidar los ya aontruidos, el todo á precios módicos; San Marcin 18. 1156-30p-m25.

Banco Hipotecario Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de ias cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario. 1274-15p-a2

Hacienda vacuna al corte-el que se interese puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 42, altos. 1400-10p-a11

Teneduria de libros Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p m19

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente: Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.

Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario. 1150-30p-m25

Ferro-carril del Oeste Se llama á licitacion para la confeccion de gorras de paño negro fino con las iniciales F. C. O. y vivos de oro ó de plata. Las condiciones se hallarán á la vista en la oficina de la Gerencia del F. C. O. todos los dias de las 8 á las 11 a. m. y de la 1 á las 4 p. m. hasta el juéves 30 del corriente á las 3 do la tarde hora en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion en presencia de los interesados. 1499-8p a19

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124. 1472-30p-a17

Avisamos al comercio y al público para evitar confusiones que la nueva casa de remates y comisiones Reconquista 49 de Quesada y Bullrich es enteramente separada de la de A. Bullricd y Ca.—Abril 18 de 1874—Quesada y Bullrich. 1490-3p-a19

Almacen Se alquila uno muy grande Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene además varias piezas algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas; en un fondo de 80 varas 1492-3p-a19

Testamentaria Cecilio Durañona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p a2

Vapor nacional VENEZIA, para Asuncion y escalas, con rebaja de precio, saldrá el mártes 21 del corriente recibe carga, encomiendas y pasageros; agentes Angel Ortega é hijos, Patuai núm. 41. 1501-8p-a19

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

1220-30p-m29 — Nemecio Zanoletti.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1|2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, ademós aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos. 1205-30p-m23

Testamentaria Lastra Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.

Manuel Perez Gomar, cecretario.

1406-30p-a12.

Cigarros Se vende una de 23,000 cigarros de hoja marca Ganchos, Perú núm. 4, tienda. 1530-3p-a22

†

Don Manuel Benavente

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Abril de 1869

Su esposa Da. Dorotea Guardo de Benavente suplica á las personas de su relacion se dignen acompañarla á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno del alma de dicho finado en el 5° aniversario de su fallecimiento, en las misas generales que se han de celebrar el juéves 23 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor á que les será siempre grata. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa á este objeto, recibirán el estipendio de costumbre. 1430-8p-a15

†

La Sr. Da. Magdalena Perizena de Castilla

(Q. E. P. D.)

Manuel Nicslas Castilla esposo, y las familias de Castilla y Perizena, invitan á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios nuestro Señor por el descanso del alma de dicha finada al funeral resado que se celebrará en la Iglesia de Nuestra señora de las Mercedes el Jueves 23 del corrriente á las 10 1|2 de la mañana favor que agradeceran íntimamente. 1491 5p a19

Estancieros Cuchilleria y armeria francesa, calle Florida 55, se vende la máquina de esquilar ovejas la mas moderna recibida hasta hoy, además desbasadores y señaladores de todas clases. 1436-8p-a15

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad nuestra y baqueanos para tratar en el administracion Piedras 77. La Empresa.

Se vende una casa quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antonio Ovellano.

En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo. 1369-8p-a9.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1|2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Mauus F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calie del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.

1385-30p-a10 — Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 26 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.

1386-30p-a10 — Stephens y Bonwille.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

1429-30p-a15 — Escribano secretario.

La Sra. de Priuli Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre, el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)

1231-perm. m29 — Argentinos.

Crédito Mobiliario

En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:

Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.

Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito

Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sin en otro accionista que tenga derecho propiode asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podràn ser repreentados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañia.

Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima parte del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

C. W. B.
ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

EN EL LINDO Y ACREDITADO PUEBLO DE

MERLO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

A dos cuadras solamente de la Iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio de 1,500 pesos moneda corriente, el lote, pagadero 150 pesos mensualmente.

Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar la oportunidad los que quieran tener una propiedad.

Planos etc, escritorio de—

C. W. BOLLAERT

48—RECONQUISTA—48

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff. Presidente.

Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.

Julio Victorica. Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires

D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas.*

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—

15p-m31 — *Justo Meza.*

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas

Indispensable en toda casa de familia

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y dėmas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 « «**

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 pesos**
Por 6 meses	**8 «**

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E

INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 49, Buenos Aires

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

Aviso Oficial
Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

Seccion Cármen de Areco.

Núm. 39 Rio Areco .... Tercera clase
« 19 Rio Areco .... « «
« 19 Arroyo Lamela .... « «
« 11 Cañada de la Guardia .... « «

Seccion Mar Chiquita.

Núm. 28 Arroyo de los Cueros .... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá .... « «
« 44 Arroyo Dulce .... « «
« 45 Arroyo Grande .... « «
« 50 Arroyo Chico .... « «

Seccion Balcaece.

Núm. Arroyo Grande .... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico .... « «

Seccion Rodriguez.

Núm. 127 Arroyo de la Chosa .... Segunda clase

Seccion Ensenada.

Núm. 87 Rodriguez .... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato .... « «
« 125 Arroyo Mulas .... « «
« 126 Arroyo Quinteros .... « «

Seccion Magdalena.

Núm. 85 Arroyo del Pescado .... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo .... « «
« 78 Arroyo Atalaya .... « «
« 86 Arroyo Zapata .... « «

Seccion Lobos al Saladillo.

Núm. 100 Garzas de Lobos .... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo .... « «

Seccion Navarro al 25 de Mayo.

Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro .... » «
« 118 Garzas de Navarro .... « «
« 101 Arroyo de Navarro .... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero) .... « «

Seccion Vecino.

Núm. 59 Tigre Grande .... Primera clase
« 54 Tigre Chico II .... Segunda clase
« 55 « « I .... Tercera clase
Dos mas en la Cañada .... « «

Seccion Giles.

Núm. 10 Arroyo de Giles .... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles .... « «
« 13 Arroyo de Losa .... « «
« 14 Arroyo del Suero .... « «

Seccion Lujan.

Núm. 116 Rio Lujan .... Segunda clase

Seccion Lomas.

Núm. 123 Arroyo del Rey .... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

Seccion Rojas.

Núm. 123 Rio Rojas .... Segunda clase

Seccion Arrecifes.

Núm. 46 Arroyo Contador .... Tercera clase
« 49 « Burgos .... « «

Seccion Ramallo.

Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

Seccion Flores.

Núm. 124 Arroyo Medrano .... Tercera clase

Seccion Belgrano.

Núm. 128 Arroyo Medrano .... Tercera clas

Seccion Chascomús.

Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez .... » »
« 122 Arroyo Santa Ana .... Segunda clase

Seccion San Nicolás.

Núm. 119 Arroyo del Medio .... Primera clase

Seccion Capilla del Señor.

Núm. 28 Cañada de la Cruz .... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito .... « «

Seccion de Chascomús á Venado.

Núm. 102 Arroyo Jirado .... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado) .... Primera clasc
« 58 Arroyo Camarones .... Segunda clase

Seccion San Pedro.

Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

Seccion Zárate.

Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

Seccion Ranchos.

Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

Seccion Monte á Cármen de las Flores.

Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

Seccion Chivilcoy al Saladillo.

Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo .... « «

Seccion Salto.

Núm. 4 Arroyo del Burro .... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande .... « «
« 56 Arroyo del Salado .... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo

11 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Fabrero 20 de 1884.

Martin Bustos, Oficial Mayor.

REMATES

Lopez y Blanco

Al contado.

Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 22 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarasas finas de varias clases. barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de bnenas calidades, … para sábanas de varias calidades y anc… dapolan, uso doméstico, liensos, percale… tinas, géneros para vestidos, coleta negra… medias para hombres, Sra, y niños, … baratos tralana géneros de lana para … á la crimea, tricotas de lana, servi… lo, bombasí liso y labrado, calsanes … ñoro, sacos casimir pantalones id, co… dadas, muselinr adamascada, cinta d… bón de lechusa, sembreros castor, … seda, trué de hilo, géneros para sá… pañuelos de hilo sombreritos, liensos y …ntes, calsoncillos madapolan, id de lienso, … hilo, tapados granadina, merino negro, … arlan tan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

1462-pc.

Quesada y Bullrich

Media manzana
De terreno en las Lomas
A TRES CUADRAS DE LA
VIA FERREA
Y á 5 de la estacion
Sobre la calle real que vá á la
ENSENADA
Haciendo cruz con la preciosa quinta del Sr. Bonorino llamada
Del Mirador

El Domingo 26 del corrienie á las 12 en punto de la mañana, venderemos al que mas diere esta linda y magnífica media manzana de terrsno dividida en seis lindos lotes á sader: 2 lotes de 10 varas de frente por 65 de fondo, dos esquinas de 35 varas de frente por 55 de fondo ydos lotes en el centro de 30 varas de frente por 55 de fondo este lindisimo terreno está rodeado de preciosas quinta y á una cuadra del proyectado mercado que pronto empezará á construirse.

Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa Reconquista 49.

NOTA—Las personas que deseen ir á este remate podrán hacerlo por el tren que sale de la estacion central á las 10 y 25. A. M.

POR LOS MISMOS

¡¡AL CONTADO!!

Remate semanal de muebles, cuadros, cigarros, mercaderias y dos magnificos velocipedos.

El Jueves 1.° de Mayo á las doce en punto de la mañana procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado los artículos arriba espresados.—En nuestra casa Reconquista 49.

POR LOS MISMOS

Una magnifica propiedad
ESQUINA
LIBERTAD Y ARENALES
DOMINGO 3 DE MAYO
Mañana mas detalles

1518-pc.

POR LOS MISMOS

Una magnifica propiedad
ESQUINA
LIBERTAD Y ARENALES
APROVECHEN CAPITALISTAS
Dará dentro de un mes 1 por ciento mensual.

El Domingo 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa propiedad situada en la calle Libertad núms. 359 y 361 y calle de Arenales núms, 169, 171, 173.

La casa tiene 11 piezas, cocina, aguas corrientes, demas oficinas y un lindísimo almacen en la esquina.

El terreno se compone de 17 vs. 20[100 por de frente al Oeste, por 30 vs. de fondo al Este; este terreno enangosta al fondo á 14 vs. 70[100.

Esta hermosa propiedad esta rodeada de tramways en todas y para todas direcciones por esto y por su buena renta es que no trepidamos ed recomendarla; la casa tiene una contrata muy antigua que vence á fin de Mayo en la cual el inquilino se compromete á dejar la casa en perfecto estado.

¡OJO!—Existe ya un finteresado (garantido) que por sola una parte del edificio pagará pesos 2,200 m[c mensuales, quedando la otra que cualquiera la toma por 1,200 lo que hace una renta de 3,400 ps. m[c

Títulos de primer órden, para mas informes Reconquista 49.

1538-pc.

Wehely Gimenez Ca.

Importante remate
En casa de los Sres.
C. T. GETTING Y Ca
Defensa 66
El Martes 21,
El Miércoles 22,
El Jueves 23 del corte
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 21, el Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio de un brillante surtido por liquidacion de facturas, de efectos para;

Tiendas,
Mercerias,
Roperias,
Zapaterias. &a

Cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase [illegible]

nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fe calmas, botones puño, botas de lana, vestido piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, sobre puestos, gingales, cor…ces para señoras, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros artículos.

CONFECCIONES

Chaquetones de paño piloto, id casimir, trajes para niños variedad.

CALZADO

Se venden el 3.° dia:
10 cajones botines de elástico y varios lotes de calzado para niños y niñas, elástico en piezas para botines.

PERFUMERIA

1 cajon agua Persia, 1 cajon agua de las Indias, 5 id escencias diferentes, 8 cajones jabones de olor, aceite de pomada y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

1421-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
El Domingo 10 de Mayo
A las 12 del dia
De una legua de campo
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos yguindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á ias 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda laltasacióny esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependienteró en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

1234-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 22 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, barelles, yaconas. percales, muselinas. coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas ma acreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y de colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasí rlanco y ooloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernetes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura ana españoles, lejitimos tartanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

1445-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núm. 83.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marca, lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas. yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

1483-pc

POR LOS MISMOS

De la casa central
CALLE DE MEJICO 219
ENTRE LAS DE
TACUARI Y BUEN ORDEN
Edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 35 de fondo.

El Sábado 25 del corriente Abril á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender al mejor precio y al contado la finca que arriba mencionamos edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente al Sud por 35 vs. de fondo, con 7 habitaciones entabladas y empapeladas, maderas duras. techos embaldosados, aljibe, &a. &a., de la sala á las antesala hay una gran portada con columnas modernas, toda la casa rebocada y el frente con balaustrados 2 dos ventanas de refálos, patios embaldosados.

NOTA—Recomendamos a las personas especuladoras la adquisicion de esta por estar situada en una localidad llena de porvenir, la calle es con gas, aguas corrientes y tramway por las dos esquinas.

Los títulos garantidos de primer órden pueden verse en la escribanía del Sr. [illegible]

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

1416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Mauá,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

Pedro Barranco

GRAN REMATE.
El 25 de Abril de 1874.

De ovejas arrendamiento del campo que mide masó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.

Se rematará al mejor preeio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista en el acto del remate.

A MAS—Si hay interesados se podrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.

El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones

Campos y aguadrs son inmejorables.

Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.

En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.

Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.

1342-a8.

Pedro Ebbeke y Ca

De Tienda y Merceria.
Al contado.
Calle Perú núm. 80.

El Viernes 24 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayados y blancaes, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombre, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia. jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Machado Ferrer y Ca.

REMATE NOTABLE
En casa de los Sres.
Marciano Molina y C.
Antigua casa de los Sres.
MA-LEAN BEHR Y COMP.
Calle Piedad 165
El Jueves 23 y Viernes 24 de Abril
SURTIDO NOTABLE Y NUEVO
Para zapateros
LINDO SURTIDO
Para tiendas
Muchos artículos de merceria
Artículos para roperos
Surtido para sastres
LOTES FUERTES Y LIBERALIDAD
PARA VENTA
PORMENOR EN LOS CARTELES

1500-a19-pc.

POR LOS MISMOS

Averias
De 253 tercios yerba parnaguá

Por orden del Sr. Consul General del Imperio del Brasil.
Y cuenta de seguros.
En el depósito de Aduana calle Perú entre Belgrano y Moreno.
AL CONTADO.

El Viernes 24 del corriente á las doce en punte procederemos á la venta de 253 tercios yerba parnaguá venido en el patacion aleman «Albatross.»

1519-4p-a21.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No.268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

Este remate fué suspendido el Domingo 19 de Abril á causa de las numerosas reuniones politicas que tenian lugar en ese dia.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil, José Mariano [illegible]

es de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps, cincuenta y dos cts. m[c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1[2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c,

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1503-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 145.

El Jueves 23 y Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Surtido completo de paños y casimires, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas. géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasí de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, reforsadas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estenciou.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos 200 piezas gambronas españolas.

Averias por orden del Sr. consul de Francia 4 cajones con 113 resmas papel de oficio.

1509-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles ingleses, en la casa habitacion de Sr. D. Carlos P. Lumb calle del Paraguay núm. 274 frente á la Plaza de la Libertad por ausentarse consu familia para Europa.

El Miércoles 22 del corriente á la 1 en punto del dia rematarems á la mas alta postura y dinero alcontado, todo el menaje de la casa arrida indicada cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante sala—Un rico y elegante juego de jacarrandá maciso construido por Smac de Lonforrado en damasco de seda azul, fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 confidentes, 8 sillones y 5 cillas, 1 mesa de juego, una mesa de centro, cortinados con galerias doradas y campos azules, cortinados blancos de encaje espejo, espejo marco dorado, araña riquisima de cristal escritorio de nogal para señora adonos, cuadros al óleo originales Ohambers Teltis y otros, sus flamantes y ricos pirnos de Grard, alfonbrado de Bruslas etc

COMEDOR—Una rica mesa de caoba masisa para 18 personas con manivela, un aparador de caoba Estageri 1 estante de caoba para las tablas de la mesa, 12 sillas forro marroquin, un confidente; una biblioteca de viena cliente, un riquisimo reloj de sobremesa y candelabros de bronce dorados, araña de bronce, útiles de chiminea. alfombrado de bruselas, adornos etc.

COSTURERO—sillas y sillones, confidentes forro de reps, mesita de costura, cuodros, adornos alfombrado etc.

DOYMITORIO—lavatorio de caoba piedra mármol y espejo, sillas, armario de caoba y espejo, tohallero, sillas, alfombrado etc.

Varios otros cormiterios, y piezas amuebladas convenientemente y cuyo detalle seria largo anumerar.

COCINA—bateria y útiles de cocina, bancos, mesas etc.

PATIO—un par guarnicíones para curruajes y demas objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una selecta cleccion de eucaliptus, aguaribats, acacias de varias clases: todos procedentes de una de las quintas mas acreditadas.

OTRO CUARTO—Un armario de espejo de 3 cuerpos, con ferro crrril, un tocador de vestir de caoba inglesa, un grandioso globo terráqueo,

OTRO IDEM—Un armario de jacarandá con espejo, un lavatorio id., 1 mesita de luz, una cama de bronce.

LISTA DE LOS CUADROS AL OLEO.
Monte Bernardino, original de Pelhaur.
Gallo y Gallinas, id id.
Llanbberries id id.
Entrada al Havre id Chambers.
Castillo de Mulgravia, id id.
Cera de Linfield id id.

A las 2 de la tarde, un magnífico landou que ha rodado una sola vez.

1455-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Una casa con fondo completo.
Calle Venezuela Núm. 199.
Entre Buen Orden y Tacuarí.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Martinez.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.

8 varas 80 centímetros frente, por 67 varas 50 centímetros fondo.

El Sábado 25 de Abril de 1874. á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado esta casa, tasada anteriormente en ps. 241.251 m[c. y cuya base para la venta ordenada por el Sr. Juez, es la de ps. 190,000 m[c conceptuado sumamente baja.

La casa está edificada en terreno de 7 metros 620 milimetros de frente al Sud ó sean 8 varas 80 centímetros por 58 metros 455 milímetros ó sean 67 varas 50 centímetros, previniéndose que principia á ensanchar insensiblemente hasta tener en el frente del fondo 8 mts., 277 mitr. ó sean 9 vs. 5 centimetros, teniendo un total de 463 varas cuadradas, en el primer patio tiene la casa 4 piezas de azotea, embaldosadas, cielos rasos, y entabladas y en el 2.° 5 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Esta casa está tasada muy baja y es muy central, por lo que recomendamos á los que necesiten una casa central y en el centro.

Por mas pormenores á la escribania de D. José Fernandez, Recoba Nueva, donde estan los títulos y tasaciones ó á nuestro escritorio Potosi 70.

1833-pc.

POR LOS MISMOS.

El mas importante remate
De cigarros Habanos
(GARANTIDOS)
Que se ha dado en Buenos Aires
¡400,000 cigarros!
En la casa introductora de D. Eduardo Quilló de la Habana—su apoderado en Bs. Aires D. Francisco Cabo.
CALLE DE MORENO 112
Por liquidacion total

El Miércoles 22 del corriente seguirá á las 7 1[2 de la noche, en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:

Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridíana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del munno y para Usted, Esparteros, El Rio Tella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—

El rio Sella, Cabañas y Ca.bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristorl, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica, El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clarade Santiago, Eleccion. Chinchurreta, Flor do Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted, La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.

Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.

Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,

AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnifico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.

AL MISMO TIEMPO— [illegible]

POR LOS MISMOS.

Judicial

De un lindo terreno.
Calle de Europa entre Lorea y Zeballos.
12 varas de frente por 70 de fondo.

El Domingo 26 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez y perteneciente a la testamentaria de la señora doña Cármon S. de Navarro Viola, á saber:

Un terreno situado en la calle de Europa entre las de Lorea y Zeballos, compuesto de 24 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El todo está tasado en la cantidad de 168,000 pesos m[c., y siendo únicamente la mitad de dicho terreno, el cual se vende por cuenta de dicha testamentaria y habiéndose vendido la otra mitad en la suma de 87,000 pesos, (ochenta y siete mil pesos mlc.,) el Sr. Juez ha ordenado se tome esta suma por base para la venta de las 12 vs. restantes y que son las lindan con las Sres. Lázaro Podestá y D. Santiago Rocca.

Para ver los títulos y tasaciones, ocurrir al Sr. Escribano Reppeto, Recoba Vieja, Escribania de D. Bernabé Burgos, por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

1471-pc.

POR LOS MISMOS

De plantas, arbustos, etc, procedentes de la quinta conocida por Senillosa.
En nuestra casa Potosí núm. 70.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del jardinero, una variada coleccion de plantas á saber:

Casuarinas, eucaliptus, limones de varias clases, naranjas, acacias de varias especies, aguaribays, lígustrums, rosas, claveles, araucarias, brasílensis, aromas, nisperos, magarlias, críptomerias, pinos de varias clases, cabezas de jacintos y una infinidad de otras plantas que estarán á la vista.

1481 pc.

POR LOS MISMOS

En la casa habitacion del Sr. D. H. Harilaos
Calle de la Florida núm. 192.
Por desalojar la casa.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego doble de jacarandá forro damasco de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas, una mesa de centro de jacarandá, un espléndido piano de Erard, pierna de calzon, una garnitura de chimenea, de bronce, araña de bronne de 18 luces, 2 brazos id id, sillas doradas, alfombrado de tripe, adornos lindísimos, &a. &a.

ANTE-SALA—Un juego de ante sala de jacarandá forro damasco de seda azul, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpéndicular de escelentes voces, un rico costurero, cortinado, guarda, juegos arañas de gas, alfombrado, &a.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba roble por dentro, sofá, sillas, alfombrado, &a. &a.

COMEDOR—Un grandioso juego de noga francés con riquísimos tallados, incrustaciones ébano compuesto de 2 grandes aparadores de 3 cuerpos con cristales, 1 mesa para 30 personas, una mesa de trinchar, un espejo de chimenea de 3 varas de alto, un reloj y 12 sillas forro chagris, un sofá forro chagris, 4 galerias y cortina dos de reps una araña de 6 luces bronce, brazos de pared alfombrado, juégo de porcelana, electro-plata &a.

ANTE-COMEDOR—Un aparador. mesas, sillas &a.

1er. DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá, un ropero id id con espejo, un lavatorio id id., una mesa de vestir id, alfombrado, cortinas, sillas &.

2.° DORMITORIO—Una cama caoba para una persona una comoda, 1 lavatorio, cuadros, alfombrado sillas, &a. &a.

3.° y 4.° DORMITORIO—Con camas de bronce, fierro, lavatorios, mesas de noche, sillas, alfombrado y demas muebles.

ESCRITORIO DE Sra.—Un juego de vieux chene con escritorio de cristales, otra mesa, una mesa de juego, 1 sofá, sillones y sillas, todo formando juego, adornos, alfombrado &a.

COCINA—Utiles de cocina, bancos, mesas, &.

PATIO—Varis plantas.

A las 2 de la tarde un lindísimo phaeton casi nuevo, un lindísimo coupé landolette flamante, recien desencajonado con ricas guarniciones.

ALTOS—Cuatro habitaciones amuebladas convenientemente, 4 arañas de cristal para gas y varios adornos.

1517-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núms. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9[1 centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo. es-

El edificio se compone de un almacen en la quina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes de la misma que son $143,630 m[c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En nuestra casa calle de Potosí No. 70
Pertenecientes á una ejecucion contra D. Leon Kaiser.

El viernes 24 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á quien mas diere, todo el menage de una gran casa amueblada, el cual venderemos inmediatamente, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran armazon de nogal con cristales y mostrador, camas de fierro con colchon s elásticos de lana, almohadas, fundas, sábanas, cobijas, varias mesas de noche, lavatorios de caoba piedra mármol, perchas, espejos, relojes de pared, cuadros, servilletas, candeleros, cómodas de caoba, alfombrados de tripe y de jergon, con fidentes forro reps, sillas de varias clases, útiles de lavatorios, lavatorios de fierro, baldes, sillones de tijera, catres, mesas para comedor, cristales, porcelanas, útiles de cocina, arañas para gas, cubiertos é infinidad de otros objetos.

Al mismo tiempo—Una selecta coleccion de eucaliptus, aguaribais, acacias de varias clases; todos procedentes de una de las quintas mas acreditadas.

Igualmente remataremos

Un magnifico galpon en pié de 23 varas de largo por 6 de ancho. Pestss de madera dura, tablas buenas y zinc superior.

Un gran toldo de lona (nuevo) con sus fierros correspondientes, sogas etc.

1532-pc.

POR LOS MISMOS

De 800 á 1000 cabezas vacunas.
Y 4,500 á 5,000 ovejas.
Del establecimiento «Las Chilcas»
En el partido del Tandil.
En nuestra casa Potosi núm. 70.

El Mártes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante á saber:

800 á 1,000 cabezas ganado vacuno al corte en superior estado y de arreo.

4 á 5,000 ovejas mestizas de buena calidad q' se venderán en fracciones de 1,000 cabezas y por las siguientes señales: Patria y Zarcillo, Patria Orqueta y Nariz partida.

Estas haciendas se encuentran en el establecimiento «Las Chilcas» en el partido del Tandil distante 5 á 6 leguas de las Flores.

Los interesados pueden mandar ver las haciendas hasta antes del dia del remate, el cual se efectuará en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

1531-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un lindo terreno
En la calle larga de Barracas.
Lindando con la capilla Sta. Felicitas.
63 varas de frente al Oeste por 250 de fondo.
Con edificio viejo y cercado de pared.
Arboles frutales.
Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carrera.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Amancio Pardo.
Tasacion ps. 800.000
2[3 partes, ps, 533,333 m[c,

El viérnes 24 de Abril de 1874 á las 4, remataremos al contado y pasando de las 2[3 partes de la tasacion este importante terreno tasado como se vé muy moderadamente.

Escusado será ponderar la magnitud de la gran calle larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho Boulevard único en Buenos Aires. Allí la calle está adoquinada, tiene gas, aguas corrientes, hay tramway cada cinco minutos, hermosas casas quintas, la iglesia de Sta Felicitas etc, en fin, todo lo demás que nosotros podamos decir; nos consta está á la vista de todos, por consiguiente nos limitamos tan solo á recomendarles se fijen en la baja tasacion y que no falten el dia del remate, á la hora indicada, para ver las escrituras y demás á la escribania de D. Faustino Miñones y por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70

1530 pc

POR LOS MISMOS

Judicial

[illegible]

Y para pagar un crédito hipotecario, por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado.
Base para la venta.
Las 2[3 partes ps. 183,176.

El Lúnes 27 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base las 2[3 partes de tasacion que es pesos 274,763.

La casa tiene 6 piezas, paredes medianeras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca bien alquilada puede dar ps. 2,000 m[c. de alquiler mensual.

Titulos perfectos.

Por mas pormenores, á la misma casa, á la escribania de D. Natalio A. Ponce o á nuestro escritorio Potosi núm. 70.

1529-pc.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 3 de Mayo á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m[c., ciento diez mil ps. m[c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps, m[c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m[c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,

Este remate, anunciado para el Domingo 26, ha sido transferido para el Domingo 3 de Mayo á causa de toner lugar en el dia anteriormente fijado las elecciones Provinciales.

1235-pc,

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú núm. 19.
De paños, casimires y frazadas.
Por cuenta de la fábrica Nacional de Paños.

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto y á plazos de 4, 6 y 7 meses.

Venderemos un grande y variado surtido de paños y casimires negros y de colores.

Gran cantidad de frazadas blancas, amarillas y punzoes clases muy buenas, regulares y ordinarias.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros venderemos, 30 rulios de medias con averia clase muy buena.

1508-pc.

Eduardo A. Argerich

Judicial

De una casa en la calle de Lima núm. 210 entre las calle de Chile y Méjico con tramway á la puerta.

El Sábado 25 del corriente á las 4 de la tarde en el local designado donde estará la bandera de remate, venderé al mas alto precio y dinero al contado, la finca que se menciona arriba, por órden del Sr. Juez de Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á D. Luciano Benac, cuyos detalles son como siguen. El terreno se compone de 8 varas 60 cts. de frente al Oeste, por 70 vs. de fondo, y el edificio de 10 habitaciones, 6 con pisos de tablas y las restantes de baldosas, cocina, letrina, caballeriza y galpon, 3 patios, los dos primeros embaldozados y el último de ladrillo, gas, aguas corrientes, un zarzo de fierro en el primer patio con un hermoso parral, tramway á la puerta, calle empedruda y alumbrada de gas &a.

Esta propiedad, ha sido tasada en la cantidad de 265,308 ps. m[c. con 56 centavo2 y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion: que son 176,872 ps. 36 centavos.

NOTA—Por mas informe al escritorio del rematador, San Martin núm. 111 1[2.

1449-a16.

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 3 Mayo á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y mny buena vecindad.

Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.

1367-a9.

Una magnifica volanta—De cuatro ruedas y de una construccion fuerte como para campo, se vende á un precio muy acomodado, por serle ya á su dueño inecesaria, el que se interese puede pasar tanto para tratar como para verla en la calle de Artes 412 á toda hora. 1418-4 p-a 14.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874--AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 500 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografía tan apreciados por su brillantez y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes; pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto [illegible]

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servic de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9 —
Lujan	9-40	—	—	4 15	[illegible]	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	7 25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7	4
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)	8 50	5 35
M. Paz	9 25	6 10
General Hornos	9 50	6 30
Las Heras	10 5	6 55
Zapiola	10 40	7 30
Lobos	11 15	8 5

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	5 45	2 35
Zapiola	6 20	3 10
Las Heras	6 55	3 45
General Hornos	7 5	4 10
M. Paz	7 40	4 30
Merlo (llegada)	8 15	5 5
Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 43-8p-f27

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac-Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.

1160-30p m25

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes nùms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

1320-15p-a7

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19
BUENOS AIRES

574-pm-f14

CAFE Y RESTAURANT
DEL PLATA
99-RIVADAVIA-109

Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m[c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m[c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m[c. al mes.

En los precios de la pension está incluido el vino Francés.

Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.

Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.

En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hag cuartos amueblados.

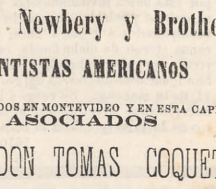
Sa sirven comidas á domicilio.

1305-8p-a5

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.*

1000-30p-m15



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche:

OFRECEN SU CASA

[illegible]

Nueva casa introductora Norte Americana

14-San Martin-16
FRENTE A LA CATEDRAL

Avisamos al público que el Sábado 18 del corriente se abrirá dicha casa con un grande y variado surtido de muebles de roble y nogal americanos y alemanes, como ser juegos de sala, comedor, dormitorio y escritorio, sillas y sillones de todas clases, etc, artículos plateados y una especialidad de objetos de fantasia.

Calderon, Cook y C

1460-4p-a16.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCES
Bourgogne
Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.
EL VAPOR FRANCÈS
POITOU
Capitan—RAROULS
Partirá el 19 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

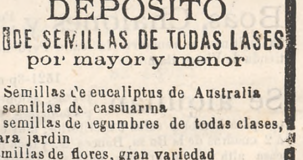
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

AL BUEN
JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRE
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahatilis, muscari, vieusseuxia, amorphopry-llus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, naidos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de los años de edad, como: tulipiera de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para berduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
Las ventas se hacen al contado [illegible]